CONVOCO LA PRESIDENTE A UNA ACCION CONJUNTA DEL PUEBLO Y EL GOBIERNO

"Combatir la Especulación, Delincuencia y Violencia"

CAPITAL FEDERAL, 6. (Télam). - La presidente María Estela Martínez de Perón convocó hoy a "todos los argentinos" a tomar parte de una campaña de trabajo popular que "no será partidista sino esencialmente patriótica" y que "tendrá un solo objetivo: la participación del pueblo para el bienestar común".

La presidente lanzó la convocatoria a través de un mensaje que pronunció este mediodía por intermedio de la Cadena Nacional de Radio y Televisión.

María Estela Martínez de Perón habló desde la Casa de Gobierno, rodeada por la totalidad de los ministros que integran el gabinete nacional, con quienes se había reunido momentos antes.

La jefa del Estado dijo: "Quiero dirigirme al pueblo argentino para llevar a su conocimiento que el gobierno —tal como lo prometiera antes de mi viaje a Europa— quiere ubicarse en la realidad concreta del desabastecimiento, que tanto perjudica a los hogares humildes.

"Para lograr esta premisa, no recurriremos a complicados sistemas que en última instancia se tornan inoperantes, sino que basaremos nuestra acción conjunta de pueblo y gobierno en un operativo cuyos fundamentos esenciales se encuentran plasmados en la frase del teniente general Perón: "Solamente el pueblo salvará al pueblo".

"Y así fue que, respondiendo a este apotegma, convocó a todos los argentinos —sin distinción de banderías— para que, unidos solidariamente, nos entregáramos de lleno a la perentoria tarea de lograr la reconstrucción nacional.

"Esta convocatoria se mantiene vigente, y a ella debemos responder de inmediato.

"En tal sentido, la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista tomó la iniciativa de gestar una gran campaña popular, de la cual podrán participar todos los ciudadanos de buena voluntad que deseen hacerlo, para salvaguardar —juntamente con el gobierno— los intereses y la felicidad del pueblo.

"A partir de hoy se ponen en marcha mesas de trabajo en todos los barrios de la capital, las que entrarán en contacto con juntas vecinales, sociedades de fomento, clubes cooperadoras escolares, ligas de madres y centros de comerciantes, a fin de detectar los problemas más urgentes aunando y procurando su solución.

"Asimismo, se vincularán con las fuerzas políticas del distrito, para invitarlas a participar en esta campaña, que no será partidaria sino esencialmente patriótica, y que tendrá un solo objetivo: la organización del pueblo para la defensa de su bienestar.

"Estas mesas de trabajo aunarán la solidaridad común alrededor de cualquier problema que se presente, y permitirán que se resuelva con la máxima participación colectiva.

"Además, la cruzada de solidaridad prestará su mayor colaboración para la provisión de los elementos que fueren necesarios.

"En forma mancomunada, combatiremos también el desabastecimiento y la especulación, luchando contra la delincuencia y la violencia —ya sea abierta o solapada— pues su único objetivo es obstaculizar el plan de reconstrucción y liberación nacional.

"De este modo, desarrollaremos la conciencia nacional en el seno del pueblo, profundizaremos la convivencia vecinal para la resolución de los problemas comunes, efectuaremos una compulsa socio-económica de la población y la organizaremos a partir de su núcleo: el barrio, hasta lograr el objetivo primordial de nuestro general: la comunidad organizada.

"En un clima de absoluto respeto y total libertad, trataremos de pulsar directamente las necesidades inmediatas, para resolverlas en el menor plazo posible.

"Posteriormente, los resultados de esta campaña serán programados en [illegible], y esta experiencia piloto se trasladará al Gran Buenos Aires y a todo el territorio nacional.

"Así, obtendremos las pautas que nos conducirán a una planificación racional de medidas concretas, que no admiten postergación, profundizando la relación entre el Estado y la ciudadanía y difundiendo, al mismo tiempo, el programa de gobierno, su filosofía y su acción.

"Para esto, debemos, en primer lugar, tomar conciencia de la necesidad de una real participación popular en la ejecución de los planes estatales.

"Es preciso que cada ciudadano sea cual fuere su pensamiento político, tome su puesto de lucha en la reconstrucción nacional y trabaje por la felicidad de la Patria, que en última instancia será su propia felicidad.

"Cada uno debe ser, sin temores ni indecisiones, custodio de su patrimonio, colaborando con el Estado como corresponde a una verdadera democracia, según la define una de las verdades justicialistas: "La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo". Queda convocada toda la ciudadanía para colaborar en esta campaña que será beneficiosa para todos y contribuirá a la mayor felicidad del pueblo argentino.

"Porque nadie defenderá al pueblo si él no se defiende; nadie lo protegerá si él no se protege, y nadie cuidará de sus intereses si él no los cuida.

"Es la hora de emprender solidariamente la lucha, en defensa de nuestros intereses y los de la comunidad argentina. Que cada ciudadano aporte su cuota de patriotismo".

MESAS DE TRABAJO

CAPITAL FEDERAL, 6. (Télam). - Millares de obreros, empleados y estudiantes habían constituido esta mañana mesas de trabajo en fábricas, comercios, edificios públicos, sindicatos y locales partidarios de esta capital y provincia de Buenos Aires.

Cumpliendo las instrucciones impartidas ayer por la conducción nacional del movimiento peronista el pueblo movilizado socialmente aguardó con expectativa el mensaje que a las 11.30, dirigió al país la presidente María Estela Martínez de Perón.

La palabra de la jefe de Estado, que habló desde el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, fue difundida por la Cadena Nacional de Radiofonía y Televisión.

El centro de Buenos Aires despertó hoy con los edificios embanderados y en sus frentes grandes cartelones con las inscripciones: "Perón vive", "Presentes, compañera Isabel", "El pueblo organizado te respalda, compañera Isabel", entre otros.

Las mesas de trabajo —cuya organización dispuso en la víspera el peronismo— comenzaron a instalarse poco después de las 9, en un marco de absoluta normalidad y con nutrida concurrencia.

Al impartir las respectivas instrucciones, se puntualizó que la campaña a iniciarse "no es partidista sino patriótica, y que propende a que el pueblo argentino pueda desarrollar y profundizar su natural talento y prosperidad".

Altavoces para escuchar la palabra presidencial fueron instalados en todos los establecimientos industriales ubicados aquí y en el cordón del Gran Buenos Aires, como así también en comercios, bancos, edificios de reparticiones públicas y organismos del Estado.

Según un cálculo provisional de la conducción nacional del justicialismo, a las 11 se habían instalado más de 25.000 mesas en unidades básicas y lugares de trabajo.

En el centenar de estaciones ferroviarias que rodean la Capital Federal y sus terminales, los altavoces difundían el Himno Nacional y música popular argentina, a la espera del mensaje de la jefe del Estado.

De acuerdo con la impresión recogida por los cronistas de esta agencia noticiosa, que recorrieron desde las primeras horas de hoy distintos puntos de la ciudad, la movilización social dispuesta ayer por el peronismo se había cumplido éxitosamente, según previsiones de la conducción del movimiento.

La mesas tienen por finalidad efectuar relevamientos socio-económicos, con la participación activa del pueblo, para responder a la convocatoria de la presidente.

La tarea se desarrolló en forma sincronizada y dentro de un clima de paz y trabajo, que le otorgaron el carácter de una real fiesta popular.

Los consultas para el relevamiento señalado se practicarán con cada ciudadano y ciudadana, en el momento de concurrir o salir de sus lugares habituales de trabajo o estudio.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.834

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 6 de Agosto de 1974

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2298 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Asamblea de SMATA en Córdoba

TAREA NORMAL EN IKA-RENAULT

CORDOBA 6 (Télam). — Los trabajadores de las plantas Santa Isabel e Ilasa, de Ika-Renault, reanudaron hoy sus tareas, acatando la resolución del ministerio de Trabajo en tal sentido, anunciada ayer por su titular, Ricardo Otero.

En el momento de ingresar a las fábricas, las instalaciones permanecían bajo custodia de efectivos de Gendarmería Nacional.

Voceros de la empresa automotriz revelaron esta mañana que alrededor de cuatro mil obreros y empleados cumplen normalmente su turno de trabajo, y que en el horario de la tarde se haría presente un número similar completándose prácticamente la dotación laboral de las dos plantas.

Estas habían sido cerradas el sábado anterior, "ante medidas del personal que impedían mantener el ritmo normal de producción".

Por su parte, delegados gremiales informaron que el personal de Ika-Renault asistirá esta tarde, a las 16, a una asamblea general convocada por la seccional local del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y a tal efecto abandonarán sus tareas una hora antes.

En la reunión, los dirigentes locales del gremio darán a conocer el resultado de las gestiones realizadas en la Capital Federal, para procurar una solución al diferendo.

COMEDOR CLAUSURADO

La empresa Fiat-Grandes Motores Diesel, de esta provincia, comunicó que anoche dispuso la clausura del comedor destinado a los operarios de la planta.

Según indicaron voceros empresarios, "la medida obedece a la negativa de los trabajadores a pagar el 50 por ciento del vale de comida, tal como lo estipula el convenio colectivo vigente".

SITUACION NORMAL EN PLANTA PROPULSORA SIDERURGICA

LA PLATA, 6 (Télam). — A partir de las 6 reanudó sus tareas la planta de Propulsora Siderúrgica en Ensenada, luego del cese de actividades por 24 horas dispuesto por los directivos de la empresa.

Las labores se cumplen con absoluta normalidad, tras la inactividad registrada "en respuesta —dijo la empresa— al cese de actividades de un grupo de trabajadores el domingo último sin autorización de la organización natural que los nuclea: la UOM".

La empresa notificó al personal, por telegrama, la medida adoptada, comunicándosela además a la delegación regional del Ministerio de Trabajo y a las autoridades de la UOM.

Es Custodiada por Gendarmería la Central de Atucha

C. FEDERAL, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso extender la jurisdicción de Gendarmería Nacional al ámbito perimetral que abarca la Central Nuclear de Atucha, en el partido de Zárate, mediante el decreto 368 publicado hoy en el boletín oficial.

La medida establece además que la Comisión Nacional de Energía Atómica deberá aportar las instalaciones necesarias para las viviendas destinadas al jefe y personal de la fuerza de seguridad, que sean destacados en el lugar.

Los considerandos expresan que "por decreto 7619/68 la construcción, instalación y puesta en marcha de la Central Nuclear de Atucha fue declarada de interés nacional lo que evidencia la necesidad de contar en el lugar con efectivos permanentes de una fuerza de seguridad para garantizar el normal funcionamiento y la integridad de las instalaciones".

PARO GENERAL EN CHASCOMUS

LA PLATA, 6 (Télam). — Un paro general de actividades se cumplirá a partir de las 11 en la ciudad de Chascomús, en protesta por el proyecto de ley, que crea el partido de Viedma —cuya cabecera sería Lezama— y que tiene media sanción de Diputados.

La medida tendrá una duración de doce horas, habiendo prestado su adhesión el comercio, la banca y la industria, aunque esta última parará 30 minutos solamente.

Mientras tanto el Concejo Deliberante de Chascomús, en su última sesión, modificó los límites del cuartel VIII dando lugar a la creación del cuartel XII. De esta forma se redujo considerablemente el número de hectáreas que corresponderían al nuevo partido de Viedma. Por otra parte, esta modificación obligará a que el proyecto de autonomía, que deberá ser considerado por el Senado vuelva a Diputados, su cámara de origen, para su modificación.

CONFLICTO MUNICIPAL EN ENTRE RIOS

PARANA, 6 (Télam). — La Unión Obreros y Empleados Municipales (UOEM) local, decretó anoche un paro de actividades por 24 horas que se concretó a partir de la cero hora de hoy, en reclamo de la efectivización del aumento del 13 por ciento dispuesto por la modificación del pacto social.

Según expresaron al periodismo dirigentes de la UOEM, tal actitud fue decidida tras fracasar las gestiones realizadas ante los gobiernos nacional y provincial, tendientes a lograr la remisión de los fondos correspondientes a la comuna local, para el pago de los citados rubros.

Si para esta tarde no se logra una solución satisfactoria —señalaron— las medidas de fuerza se extenderán de inmediato por 48 y 72 horas, lanzándose luego el paro por tiempo indeterminado.

Los gremialistas exigen la reincorporación de unos obreros jornalizados que fueran despedidos por la Municipalidad, con el argumento de la carencia de partidas presupuestarias para afrontar el pago de los sueldos respectivos.

CGT: "Freno al Sabotaje"

CAPITAL FEDERAL, 6 (Télam). — Se reunió el secretariado del consejo directivo de la CGT, que analizó el mensaje pronunciado por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

Al finalizar las deliberaciones, que presidió el secretario general de la central obrera, Segundo Palma, se dio a conocer un documento en el que se expresa la solidaridad del movimiento obrero con la campaña de acción popular lanzada por el gobierno nacional.

Señala que "ha llegado el momento de poner freno definitivamente a la acción irresponsable y antipatriótica" de quienes "vienen sometiendo a un sistemático sabotaje el proceso de reconstrucción y liberación nacional, delineado por el teniente general Perón y conducido por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón".

El comunicado fue dado a conocer al término de una reunión del secretariado del consejo directivo de la central obrera.

AUDIENCIA EN LA CASA ROSADA

La presidente María Estela Martínez de Perón recibirá mañana, a las 9.30, en la Casa de Gobierno, a los integrantes del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) informó hoy la central obrera.

La información fue proporcionada en la sede de la CGT al término de una reunión del secretariado del consejo directivo.

PLENARIO DE GREMIOS EN MISIONES

POSADAS, 6 (Télam). — Dirigentes de la CGT regional local, de las 62 Organizaciones, Juventud Sindical Peronista y el delegado regional del ministerio de Trabajo entrevistaron al gobernador interino, Marcelo Quirelli, para informarle que ha sido convocado para el 10 del corriente un plenario provincial de gremios "sin exclusión de ninguna organización".

El delegado regional de la CGT, Benigno Gómez, expresó que han sido convocadas las 112 organizaciones gremiales que actúan en Misiones.

En la oportunidad —señaló Gómez—, el movimiento obrero y los trabajadores de la provincia "van a apoyar decididamente la continuidad institucional y ofrecerán su respaldo a las gestiones de la presidente de la Nación, compañera María Estela Martínez de Perón".

INTERVIENEN LA A.P.B.A.

CAPITAL FEDERAL, 6 (Télam). — El ministerio de Trabajo informó que dejó sin efecto la convocatoria a elecciones de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires y designó un delegado normalizador en el gremio.

El delegado tendrá como misión, según el ministerio, lograr "la institucionalización de la organización, a efectos de lograr su futura normalidad".

En la Asociación de Periodistas se informó que se hizo presente en la sede de la entidad el delegado normalizador del ministerio de Trabajo, Oscar César Ciardulli.

CORDOBA SIN PAN: "LOCK-OUT"

CORDOBA, 6. (Télam). — La población cordobesa afrontaba hoy por segundo día consecutivo problemas para abastecerse de pan, a raíz del "lock-out" dispuesto ayer por los industriales panaderos, en desacuerdo por el nuevo precio fijado al producto.

Por su parte, la delegación local del ministerio de Trabajadores informó hoy a los directivos del centro que nuclea a los industriales a normalizar las tareas, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones que prevén las leyes vigentes.

NO HA RENUNCIADO EL EQUIPO ECONOMICO

C. FEDERAL, 6 (Télam). — El ministro de Economía, José Gelbard, desmintió esta tarde versiones circulantes en las últimas horas según las cuales los integrantes del gabinete económico habían dimitido.

Gelbard, que formuló la desmentida a las 13.20, antes de ingresar a su despacho, agregó que "en ningún momento fueron presentadas tales renuncias".

Tras preguntarse "de dónde salió esa versión", Gelbard ratificó que esta tarde, a las 17.30, se reunirá el gabinete económico en ese departamento de Estado.

DELIBERO EL GABINETE NACIONAL

C. FEDERAL, 6 (Télam). —La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, presidió esta mañana, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, una reunión del gabinete nacional, en cuyo transcurso se consideraron diversos asuntos vinculados a las respectivas áreas ministeriales.

La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, poco antes del mediodía, indicó oficialmente que en el curso de dicha reunión el comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, efectuó un informe sobre su reciente viaje al Perú, mientras que el ministro de Economía, José Gelbard, se refirió con amplitud a la política económica desarrollada por nuestro país ante el Mercado Común Europeo.

Por su parte, el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, expuso detalladamente la situación gremial planteada recientemente en la provincia de Córdoba y las medidas adoptadas para su normalización.

La reunión comenzó a las 9.35. A las 10.30 se retiraron del recinto los secretarios de la Presidencia y los comandantes generales de las Fuerzas Armadas, continuando reunidos con la señora de Perón los ocho ministros del P. E. nacional, hasta las 11.20.

A esa hora, la presidente de la Nación abandonó la Sala de Situación para dirigirse a su despacho.

Minutos después se trasladó al Salón Blanco de la Casa de Gobierno, desde donde, a partir de las 11.30, dirigió un mensaje al país (que se publica por separado).

LOS SUELDOS POLICIALES EN ENTRE RIOS

PARANA, 6 (Télam). — La Cámara de Diputados dio aprobación definitiva anoche al proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, que contaba con media sanción del Senado, por el cual se fija la nueva escala de remuneraciones para el personal policial de la provincia.

Las mejoras salariales, según establece la ley, se aplicarán con retroactividad al primero de abril ppdo.

De acuerdo a la nueva escala, a partir de esa fecha un inspector general percibirá mensualmente, incluído suplemento por riesgo profesional y responsabilidad, la suma de 6.162.50 pesos y un agente de policía 1.957.50 pesos.

Bomba en Mendoza

MENDOZA, 6 (Télam). — Una bomba de regular poder estalló esta madrugada en el local de la Farmacia Sindical (ISMOS), en pleno centro de la ciudad, informó la policía.

La explosión se produjo a las 3.15 en el local ubicado en la calle Espejo 619, ocasionando daños en una de las ventanas, pero no víctimas.

Hubo Cuatro Casos de Meningitis

CORDOBA, 6 (Télam). — Ante cuatro casos de meningitis registrados en esta provincia y Santiago del Estero, el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, a través de la secretaría de Salud Pública, emitió un comunicado en el que se aclara que "los casos no revisten el carácter de epidemia".

"Constituyen —agrega— la normalidad estadística de la época, sin que signifique una gravedad que determine la adopción de medidas excepcionales".

"Sin embargo —prosigue— consecuentes con la actitud de vigilancia de salud de la población, se procederá a la tipificación del germen causante de los casos citados, a la vigilancia epidemiológica y al control de los focos detectados. Se proveerá, además, de las drogas y elementos terapéuticos necesarios".

Finalmente, se recomienda a la población que colabore "para evitar mayores problemas", y solicita la inmediata concurrencia a los centros asistenciales a las personas que tengan síntomas sospechosos.

La Plata: Matan a Otro Militante de la CNU

LA PLATA, 6 (Télam). — Intensas batidas efectuó anoche y esta madrugada la policía bonaerense en procura de dar con el paradero de los autores del asesinato de Martín Salas, aunque hasta el momento no han arrojado resultados concretos, informó hoy un vocero de la repartición.

Salas, de 24 años, casado, padre de dos hijos, fue asesinado anoche, alrededor de las 21.30, cuando cumplía sus tareas habituales en la boletería del cine "Gran 8", de esta ciudad.

La víctima, que cursaba la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad local, era militante de la Concentración Nacional Universitaria (CNU).

Dos sujetos jóvenes, que ingresaron al vestíbulo del establecimiento poco antes de finalizar la penúltima función, le efectuaron varios disparos, presumiblemente con una escopeta de repetición, dándose de inmediato a la fuga en un Peugeot 504 color blanco.

Salas recibió la mayoría de los impactos a la altura del mentón, y en otras partes del cuerpo.

Trasladado en estado agonizante a una clínica ubicada en la calle 51, entre 4 y 5, dejó de existir en momentos en que se lo introducía al establecimiento asistencial.

DIRIGENTES DE LA "TENDENCIA" VIAJAN A MOSCU

C. FEDERAL, 6 (Télam). — Partió ayer con destino a Moscú una delegación integrada por dirigentes de agrupaciones enroladas en la "tendencia revolucionaria" y de otras organizaciones pertenecientes a las "Juventudes Políticas Argentinas".

Integran la representación Carlos D'Angelo (JTP), Jorge Alvaro (JUP), Lily Mazaferro (Agrupación Evita), Patricio Etchegaray (Federación Juvenil Comunista), Luis Cáceres (Juventud Radical) y Marcos Fabat (Juventud del Partido Intransigente).

En la Unión Soviética tomarán contacto e intercambiarán experiencias con dirigentes de la Juventud Comunista de la URSS, con el fin de intensificar las relaciones entre las corrientes juveniles de izquierda de ambas naciones.

Precios Topes: Reciben Denuncias

Formaron una Comisión Vecinal Para Control

Integrantes de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista de la seccional décima (ex 12º La Florida) han formado una comisión encargada de velar por el cumplimiento de los precios máximos y el normal abastecimiento a los vecinos de la zona.

Para poder desarrollar con la máxima eficacia esta tarea que tiene origen en una directiva dada dos meses atrás por la entonces vicepresidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, se solicita la contribución de todas las amas de casa, vecinos y comerciantes minoristas de la seccional, quienes podrán formular las denuncias correspondientes en el local de Zelaya 2976, en el horario de 17 a 20.

"Los que no cumplen con la política económica que fija el gobierno popular están atentando contra el futuro de la patria y la seguridad y la paz del pueblo", dice un volante distribuído por la comisión. "Unidos —agrega— debemos combatir eficazmente la especulación de los sectores que quieren destruir a la patria y frenar su proceso hacia la Argentina potencia que soñó el general Perón y que es nuestro deber realizar".

MEJORAS EN UN BARRIO

Dirigentes de la Vecinal Odis Barrio Las Flores entrevistaron al director del Servicio Público de la Vivienda, Leónidos Ojeda, y al concejal Alberto Gabetta, a quienes entregaron un petitorio de doce puntos que aluden a la construcción de cloacas, desagües, mejorados en las calles y pasajes, zanjeos y otras mejoras en la zona.

Los vecinalistas señalaron también la situación de los nuevos habitantes del barrio, que anteriormente ocupaban villas de emergencia, quienes sufren la falta de terminación de sus viviendas, falta de cocinas, revoques, pozos negros, instalaciones de luz eléctrica, etc.

SERVICIOS MEDICOS

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno solicitó una audiencia al secretario de Salud Pública de la Municipalidad, doctor Santiago Montaldo, para hacerle conocer la situación en que se desenvuelve el servicio médico de esa entidad.

En la solicitud respectiva se señala que "los servicios médicos de esta sociedad vecinal creados con el esfuerzo mancomunado de nuestros asociados, han prestado y prestan una importante labor solidaria en beneficio de una gran cantidad de vecinos. Se cuentan por miles los niños atendidos en el Servicio de vacunación, que cumple una valiosa labor en pro de la prevención de las enfermedades.

"Hemos tomado a nuestro cargo, porque así lo requerían las circunstancias, una función que solo compete al Estado, como es el cuidado y prevención de la salud pública. Lo hicimos porque los presupuestos destinados al rubro salud, cada vez se achicaban más, durante el gobierno o desgobierno de la dictadura.

"Las cosas han cambiado en nuestro país y ha llegado la oportunidad de que el Gobierno del pueblo, modifique las cosas mal hechas.

"La situación económica de los servicios médicos de esta Sociedad Vecinal, obligan a un nuevo estudio al respecto y en la seguridad de que debe haber más coordinación entre los poderes públicos y las instituciones como la nuestra es que requerimos la participación del señor secretario".

Positiva Participación en una Muestra Realizada en Cuba

Ubicado en dirección a la entrada principal del pabellón Nº 1, en el sitio donde se realizaron los actos más importantes, el stand del Banco Provincial de Santa Fe en la Primera Exposición Argentina en La Habana —que tuviera lugar en la capital de Cuba entre los días 1º y 12 de julio ppdo.—, fue dispuesto por los funcionarios que la mencionada institución destacó en el evento, con el máximo de elementos de propaganda e información que, entre otras fuentes de origen, allegaron numerosos clientes de la casa crediticia, radicados en localidades del interior de la provincia de Santa Fe.

Mientras en el stand referido quedaban expuestos los materiales que darían imagen a la participación del Banco Provincial en el apoyo y promoción de exportaciones que ochenta y siete empresas productoras de nuestra provincia deseaban con marcado entusiasmo, iniciábanse por parte de los encargados del stand, positivos contactos personales con representantes de veinte empresas cubanas.

PROYECCION INDUDABLE

Coadyuvando a los fines propuestos, el Banco Provincial de Santa Fe fue el único que ofreció funciones cinematográficas al aire libre, exhibiendo las películas de 16 mm.: "Monumento a la Bandera", "Día de la Tradición en Rosario", "El Bosque en Marcha" (de Celulosa Argentina S. A.) y "Fiesta de la Vendimia" (de Gaberione S. A.), todas ellas en colores, comentadas y con fondo musical.

El posterior arribo de las autoridades máximas del banco, así como la representación del gobierno santafesino resultó un gran apoyo y respaldo para la cumplimentación del objetivo propuesto por la centenaria casa de créditos.

Estas circunstancias unidas al elevado nivel de curiosidad e inquietud manifestado por el público —específicamente profesores, estudiantes y obreros de distintos organismos cubanos —a quien el banco evacuó consultas sobre detalles técnicos, calidad, etc., de las distintas máquinas o elementos cuyos folletos se distribuyeron durante los diez días que duró la Exposición, hicieron de nuestra provincia y nuestras empresas una presencia tangible y de indudable proyección para las relaciones comerciales que habrán de florecer.

IMAGEN CABAL

De acuerdo con el programa establecido por los organismos del evento, la atención en el mismo se realizó en el siguiente horario: de 13.30 a 18.30, para visitas únicamente de técnicos y funcionarios de todas las empresas y organismos cubanos; y de 18.30 a 23, para el público en general. En estas visitas surgieron también algunos contactos con funcionarios del gobierno de Cuba quienes se interesaron por algunos productos, surgiendo, de las impresiones intercambiadas, la concertación de entrevistas que, en el caso que nos ocupa se realizaron con posterioridad para ampliar detalles.

Dado que las empresas cubanas son estatales en un todo y siendo, en consecuencia, el gobierno de la isla más grande del Caribe quien decide acerca de las prioridades de compra, luego de realizados los análisis del material ofrecido por las 240 empresas argentinas, habrán de comenzar las tramitaciones de práctica para el cierre de las operaciones. Al margen de las cifras, la Primera Exposición Argentina en La Habana, alcanzó a brindar una imagen cabal del alto potencial de nuestro país, lo que significa haber cumplido con el gran objetivo.

La presencia del Banco Provincial de Santa Fe en un acontecimiento de tanta relevancia, en el mismo lugar donde también estuvieron presentes los bancos más importantes del país, es un hecho que prestigia nuestra provincia y que habrá de repetirse, indudablemente, en las próximas exposiciones que el gobierno ha programado para beneficio del comercio exterior argentino.

CARNES: POLITICA COHERENTE

TRABAJADORES PROPONEN UN PROGRAMA QUE RESPONDA AL INTERES NACIONAL

Una declaración conjunta de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados y el Sindicato Industria de la Carne de Rosario puntualiza la opinión de los trabajadores de la actividad en torno a una política de carnes coherente —se dice— que responda exclusivamente al interés nacional.

"Para esto apoyamos la canalización de la faena en los establecimientos que pueden realizar un mejor aprovechamiento de la unidad vacuna, asegurando la mayor ocupación de la mano de obra y como consecuencia la obtención de productos con mayor valor agregado que significan también un mayor ingreso de divisas, defendiendo el interés de la Nación.

"Ha llegado el momento de poner fin a la distorsión producida por el "mercado negro", la proliferación de la actividad clandestina y la intermediación parasitaria que durante 18 años ha castigado al país, a la industria y en especial a los trabajadores y a la familia consumidora.

"Para eso el gobierno del pueblo está instrumentando una serie de medidas por las cuales se aseguré por los medios normales o por la fuerza pública, a los consumidores la compra de la carne vacuna a los precios oficiales, la distribución de la carne en gancho y troceada de los cortes familiares directamente por los frigoríficos. Los mismos deberán asumir esta responsabilidad ante el gobierno y el pueblo, eliminando toda sobre - facturación y "precio negro" y garantizar un abastecimiento de carne vacuna de acuerdo a las necesidades de la población complementada con otros productos y subproductos cárneos.

SITUACION DIFICIL

"Consideramos que la industria frigorífica atraviesa por una situación sumamente difícil debido a la distorsión y a la especulación que afecta al proceso industrial y laboral. A fin de paliar esta situación se están tomando medidas urgentes de corrección, tales como la aplicación de la Ley Federal de Carnes, la cuotificación, la eliminación de la intermediación parasitaria, etc.

"La situación creada por el cierre de nuestros mercados tradicionales de exportación demuestra que los intereses multinacionales no se conforman con haber perdido un campo que aprovecharon durante 18 años, sometiendo económica y socialmente al país, y tratan de recuperar el terreno que han perdido por la labor del Gobierno del Pueblo que con serenidad, decisión y haciendo uso de la soberanía nacional, ha iniciado y firmado convenios de comercialización con distintos países del Tercer Mundo y del área socialista, rompiendo el bloqueo del Mercado Común Europeo. Al mismo tiempo ha iniciado tratativas ante las autoridades del Mercado Común Europeo para que se revea la inconsulta y unilateral medida adoptada y se reabra la exportación para Italia, Alemania Occidental, etc., así como también el tradicional mercado norteamericano con nuestras carnes cocidas y enlatadas, asegurando nuestra independencia económica y soberanía nacional.

LA ACCION GREMIAL

"El sector gremial defiende de las fuentes de trabajo que se desenvuelven en las condiciones higiénico-sanitarias aprobadas por SENASA y que garantizan el trabajo en medios sanitarios normales y que aseguran al consumidor la carne en las mejores condiciones higiénicas.

"Aseguraremos el pago de la garantía horaria a todo el personal suspendido de su actividad cualquiera sean las causales, hasta tanto se normalice la situación por la que atraviesa la industria frigorífica dedicada ya sea a faenar en el consumo interno como a la exportación. Para ello debemos asegurar el funcionamiento de los frigoríficos privados que cumplen con las normas y las leyes del país, así como también manifestamos el firme propósito del sector gremial de defender las empresas frigoríficas administradas por el Estado y asegurar la legitimidad judicial y su funcionamiento a través del Consorcio entre el Estado y los trabajadores, por cuanto, entendemos que es un deber ineludible del Estado Popular participar en forma directa en la industrialización y comercialización de las carnes, única manera de defender el interés nacional.

"Estas medidas que forman parte de una política de carnes coherente inspirada exclusivamente en el interés nacional, permitirán, juntamente con otras que se deberán arbitrar, romper con la dependencia externa del sector y consolidar definitivamente el proceso de Reconstrucción y Liberación Nacional.

DIETAS DE LEGISLADORES: GESTIONES

SANTA FE, 6. — Los titulares de los distintos bloques legislativos, según un trascendido responsable, viajarán mañana a la Capital Federal con el propósito de mantener reuniones y realizar diversas gestiones en relación con el problema creado por el aumento de las dietas.

Las entrevistas se mantendrían en el Ministerio del Interior, y asimismo por separado con el titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Ricardo Balbín y el vicepresidente 2º del Partido Justicialista, doctor Duilio Brunello. A éstos se le entregará un memorial puntualizando aspectos de la debatida cuestión y de la actividad legislativa.

Concurso de Ofertas Para Adquirir un Edificio

Mediante una resolución, la Municipalidad ha resuelto llamar a concurso de ofertas, el 5 al 23 del corriente mes, para adquirir sobre calle Juan José Passo, entre avenida de Circunvalación y vías del Ferrocarril Belgrano, un inmueble con 5 habitaciones amplias, dotado de servicios auxiliares y garaje para ambulancia, a los efectos de la instalación de una estación sanitaria, de acuerdo al pliego de condiciones y especificaciones oportunamente aprobado.

Dicho inmueble será destinado a los servicios que prestará la Estación Sanitaria que actualmente se halla instalada en el Barrio Lisandro de la Torre y que será trasladada a Empalme Graneros.

LLAMADO A LICITACION

Por el término de diez días la Municipalidad llama a licitación para adquirir 830 metros de tela sarga de buena calidad. La misma será destinada para la confección de uniformes para el personal de guardas y conductores pertenecientes a la Dirección de Trolebuses.

Su apertura está prevista para el 14 del corriente mes a las 10, en la Secretaría de Servicios Públicos, avenida Pellegrini 2808 primer piso.

El pliego y bases de condiciones está a disposición de los interesados en la Sección Compras Aprovisionamiento y Existencias, Santa Fe 645, previo pago de $ 50.

ADQUIRIRAN CAMIONES

A través de la Secretaría de Servicios Públicos, la Intendencia Municipal dispuso el llamado a licitación pública para la adquisición de dos camiones torre, con destino a la Dirección de Trolebuses. La apertura de propuestas se concretará el 22 del corriente mes, a las 10, en la mencionada secretaría, y los interesados podrán retirar los pliegos de la Dirección de Compras calle Santa Fe 645, de 7 a 11.30.

CARTELES

Por la misma secretaría se dispuso la compra por medio de licitación pública, de 800 carteles de señalización vial urbana, cuya apertura se efectuará el 12 del mes en curso, a las 10, en avenida Pellegrini 2808. Los pliegos se entregarán en Santa Fe 645 de 7 a 11.30.

Club Atlético NEWELL'S OLD BOYS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ASOCIADOS

Rosario, agosto de 1974

Señor asociado:

De conformidad con lo establecido en el artículo 18º, inciso b) de los estatutos del Club, se le convoca a la asamblea especial que se efectuará en el local "Confitería" del estadio del parque Independencia, el próximo día 14 de agosto de 1974 a partir de las 20.30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Designación de dos socios para firmar el acta.
2º — Consideración y resolución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. Cuando el cálculo excediera a los recursos previstos, la Comisión Directiva deberá proponer a la asamblea la forma de equilibrarlos. La asamblea no podrá aumentar los gastos propuestos por la Comisión Directiva sin fijar los recursos a tal fin. Si al 31 de agosto de cada año la asamblea no se hubiere pronunciado sobre el presupuesto sometido a su consideración, sin más trámite entrará en vigencia el proyecto de la Comisión Directiva.

JORGE R. ILHARRESCONDO, Secretario — ARMANDO P. A. BOTTI, Presidente

IMPORTANTE: Los señores asociados podrán retirar de la Secretaría del Club, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, un ejemplar de la correspondiente convocatoria.

—Podrán participar de la asamblea los socios Vitalicios y Activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren al día en el pago de las cuotas sociales.

—Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

CUADRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS DEL 1/10/74 AL 30/9/75

SECCION FUTBOL

RECURSOS:		
Partidos Oficiales		
a) Asoc. Fútbol Argentino	2.861.420.—	
b) Asoc. Rosar. de Fútbol	500.—	2.861.920.—
OTROS RECURSOS:		
Partidos amistosos	500.000.—	
Abonos a palcos y plateas	800.000.—	
Transferencia de jugadores	800.000.—	
Giras al exterior	700.000.—	
Der. de T.V. y Util. A.F.A.	100.000.—	
Entrad. esp. tribuna socios	200.000.—	
Indemnizaciones y seguros	1.000.—	
Contribución socios	750.000.—	
Transf. jugador. a prueba	100.000.—	3 951.000.—
		6.812.920.—
GASTOS:		
Gastos fútbol profesional	4.496.200.—	
Adquisición jugadores	500.000.—	4.996.200.—
SUPERAVIT		1 816.720.—

Cuadro del Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos 1:10:74 al 30:9:75

GASTOS: DEPARTAMENTALES		
Administración	886.400.—	
Estadio	895.000.—	
Generales	285.000.—	
Educación Física	356.340.—	
Cultural y Social	196.000.—	
Fútbol amateurs	469.600.—	3.088.340.—
LEYES Y CARGAS SOCIALES		
Aporte patronal Ley 31.665	187.600.—	
Aporte patronal Ley 5.110	25.020.—	
Fondo Nac. de Turismo	1.440.—	
Obras Sociales	31.300.—	
I. N. O. S.	4.840.—	
F. N. V.	31.300.—	
C.N.S.V.M. y M.	2.760.—	
Salario Familiar	150.120.—	434.380.—
INVERSIONES		
Estadio p/dep. amateurs		700.000.—
OTROS CONCEPTOS		
Intereses a 3ros.	600.000.—	
Donaciones a 3ros.	5.000.—	
Distint. premios y medallas	5.000.—	610.000.—
		4.832.720.—

RECURSOS: FUTBOL		
Ingresos	6.812.920.—	
Egresos	4.996.200.—	1.816.720.—
—Concurso Prode	600.000.—	
—Cuotas de socios plenos	1.500.000.—	
—Carnets de asociados	6.000.—	2.106.000.—
—Festiv. y divers. varias	10.000.—	
Concesiones	300.000.—	
Rifa	600.000.—	910.000.—
		4.832.720.—

Que Haya paz Entre Nosotros

El hombre ha matado más hombres que todas las pestes y calamidades producidas por la naturaleza, se ha dicho y, desgraciadamente, es cierto. Nos ha enseñado la Iglesia que Dios, luego de darle forma al barro con que construyó al hombre, sopló sobre él con lo que le dio vida. Así, Dios, hombre y vida forman una trilogía, cuyo último componente, de manera obstinada, se dio en romper desde un principio: Caín matando a Abel. Y siguieron los crímenes, algunos tan abominables como injustificados, tal el de la "degollación de los inocentes" llevada al lienzo por el pincel de pintores notables, entre los que figuran El Guido y Vaccaro. ¿Cómo es posible admitir ese hecho monstruoso: ante el anuncio de la venida del Mesías para juzgar y salvar a la humanidad ya corrupta, se resuelve degollar a todos los niños, en uno de los cuales iba a encarnarse el enviado de Dios? ¡Qué contrasentido! Sí, porque si se admitían las facultades del Mesías, por añadidura se reconocía la existencia de Dios y, al provocar su ira, hacerse pasibles del castigo divino: el Infierno. ¿Valía la pena vender su reino por un plato de lentejas? Porque en verdad de ello se trataba, pues una comodidad temporal se pagaría con la condena eterna. Los judíos no reconocen en Jesucristo al Mesías que aun siguen esperando: ¿no habrá estado entre los niños degollados? ¡En tal caso, estamos perdidos!

La historia del crimen es la más abultada, habiéndose escrito sus páginas en todos los tiempos, en todos los lugares; y sigue creciendo, cada vez con más prisa y en mayor volumen: una sola bomba atómica, mató tanto con Atilas y Timur-Leng juntos. ¿Debemos, en consecuencia, caer en el fatalismo de que la matanza de los hombres entre sí es inevitable? Se nos hace cuesta arriba admitirlo, pues para hacerlo debiéramos comenzar por desconocer el ascenso del hombre en la escala zoológica debido, particularmente a su inteligencia, entre cuyos componentes figura el criterio, es decir la capacidad para discernir entre lo que es verdad y mentira y con ello establecer lo que debe hacerse y lo que no.

Se justificó en el hombre primitivo la agresión a sus semejantes, en razón a la necesidad de alimentarse y la escasez de elementos para ello. Pero héte aquí que, millones de años después, cuando los medios para proveer sus necesidades son abundantísimos, nos reactualiza Benito Mussolini la premisa del "espacio vital": como los hombres primitivos los de su país luchan por subsistir y se produce entonces la cruel aventura etíope donde la "metralla hace estallar el cuerpo de los negros, convirtiéndolos en surtidores rojos". Pero es el caso que, coincidentemente, Adolfo Hitler declara que Alemania posee mucho más cosas que las necesarias y tal atiborramiento la pone en el trance de que "o exportamos o reventamos": buscando descongestionarse desata el más terrible conflicto bélico en cuyo transcurso son asesinados millones de hombres. ¿Cuál es la verdad, del por qué los hombres se matan entre sí? Difícil dar respuesta a tal interrogante, ¿Será acaso porque, contrariamente a lo sostenido por Leonardo Frank —"El hombre es bueno"—, el hombre es malo? Causa pavor el sólo pensar que esto pueda ser cierto. Pero allí tenemos lo que acaba de ocurrir en Italia, donde una bomba de tiempo destruyó el tren expreso que corre de Roma a Munich, causando doce muertos y numerosos heridos. No fueron elegidas las víctimas y, por lo tanto, no hubo un propósito de venganza personal determinada: se trató simplemente —si tal monstruosidad puede ser simple— de matar, sin que importara a quien. El presidente Giovanni Leoni calificó al hecho de "locura homicida de los escuálidos discípulos de la violencia".

¿Y en nuestro país? ¿Por qué se actúa criminalmente? Teníamos bien ganada fama de pueblo pacífico. Mantuvimos la paz con nuestros vecinos aun tranzando sobre nuestro orgullo y nuestros intereses, como en los entredichos con Brasil y Chile, y si nos vimos envueltos en el conflicto con el Paraguay, fue por la imposibilidad de evitarlo y, ya iniciada la acción, nuestro general Bartolomé Mitre en su entrevista de Yatayti-Corá con el mariscal paraguayo Francisco Solano López, trató de que no se pasara a mayores. Entonces, si nos hemos llevado y nos llevamos tan bien con nuestros vecinos, ¿por qué nos estamos matando? Casi a diario lloramos los argentinos a un hermano, Abel, matado por Caín, y, a lo que parece, se acrecentará la matanza. Cabe pensar así luego de la afirmación del terrible —desgraciadamente no original, de ¡cinco por cada uno!— hecha por los partidarios y amigos del diputado nacional Rodolfo Ortega Peña a raíz del alevoso asesinato de éste. En el cementerio, mientras se realizaba el sepelio —luego de una serie de incidencias callejeras— los asistentes al acto levantaron la mano derecha haciendo la "V de la victoria" con los dedos índice y medio. ¿Victoria sobre quién? No, no habrá victoria, sino derrota, derrota para la Argentina, si sus habitantes no logran serenarse. Nuestro prestigio internacional, acrecentado por hombres como el doctor Saavedra Lamas —Premio Nobel de la Paz—, se está resquebrajando, y, al paso que vamos, terminará diciéndose del nuestro que es un país de salvajes. No merecemos tal calificativo y quienes lo propician no se honran deshonrándonos: que se terminen los crímenes "políticos"; haya paz entre nosotros y ganemos con ello el derecho que acordaron los patricios de Mayo a los hombres de buena voluntad para vivir en suelo argentino.

Línea de Créditos Para Viviendas

Requisito: Poseer el Terreno

Por reciente resolución del directorio del Banco Hipotecario Nacional se ha dispuesto conceder nuevos beneficios a propietarios de terrenos baldíos con infraestructura que deseen obtener un préstamo para la construcción de su vivienda propia.

Entre esas disposiciones se ha establecido que en el acto de la formalización de la obligación hipotecaria se entregará una suma equivalente al 90 por ciento del valor asignado al terreno y el saldo, juntamente con el importe total asignado para la construcción de la vivienda, será entregado por certificaciones por mes.

El monto del préstamo alcanza hasta el 100 por ciento de la tasación que se asigna al terreno ofrecido y al edificio y mayores costos que correspondan en función de la obra ejecutada. Dicho crédito tiene un plazo de 30 años de reembolso con un interés del dos por ciento mensual.

Los interesados deberán poseer la titularidad del boleto de compra - venta y/o libreta de pago de adquisición del terreno, debidamente habilitados con el sellado de ley.

En la sucursal del Banco Hipotecario Nacional se hallan abiertos los registros de inscripción, a cuyo efecto será requisito indispensable que los titulares posean cuenta de Caja de Ahorro en la citada institución, con un saldo no inferior a $ 200

PLANIFICACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL: LA CONFERENCIA INTERAMERICANA FINALIZO

En la sesión de clausura, reunidos los países de las Américas con la participación de España y Filipinas, en la Conferencia Interamericana sobre Planificación de la Seguridad Social, la Asociación Internacional de la Seguridad Social, el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, confrontadas las experiencias, trabajos e inquietudes de los participantes la conferencia formuló la declaración solidarista de planificación Americana de la Seguridad Social, rindiendo así homenaje a quien fuera artífice de la justicia social argentina y promotor de la política de integración americana, teniente general Juan Domingo Perón, de acuerdo con las conclusiones de la conferencia.

Anteriormente habían sido leídas las conclusiones de la mesa redonda sobre asignaciones familiares.

Para cerrar la sesión hicieron uso de la palabra los tres secretarios generales de las organizaciones internacionales convocantes de la conferencia: el doctor Leo Wildmann, de la Asociación Internacional de la Seguridad Social; el doctor Gastón Novelo, del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, y el doctor Carlos Martí Bufill de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

A continuación habló el delegado de Colombia, señor Roberto Arias Pérez, director de la Caja Colombiana de Subsidios Familiares.

Por último, el secretario de Estado de Seguridad Social de la República Argentina, presidente alterno de la conferencia y presidente de la mesa redonda, ingeniero Celestino Rodrigo, dio por finalizadas las sesiones agradeciendo a los delegados su presencia y las importantes contribuciones realizadas en el campo de la seguridad social.

Inauguraron una Nueva Sala en el Hospital "Vilela"

En el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" tuvo efecto un acto en cuyo transcurso fueron inauguradas la nueva sala de neonatología y el salón de actos. Asimismo, el secretario de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad, doctor Santiago C Montaldo, y el director del establecimiento, doctor Oscar Achard, se refirieron a lo recaudado en un programa de televisión y a las obras proyectadas para el hospital.

En primer término se procedió a la inauguración de la sala de neonatología, que fue bendecida por el presbítero Floreal López. A continuación habló el doctor Montaldo quien señaló que el acto tenía carácter de adhesión al "Día del Niño", destacando que en cumplimiento de una política destinada a brindar los mayores beneficios a la infancia se había resuelto también que en la Maternidad "Martin", la atención de los médicos pediatras se brinde en forma permanente durante las 24 horas del día. Agradeció, por último, los distintos aportes recibidos con destino al Hospital de Niños, como también a la colaboración prestada en todo momento por todos los que trabajan en el establecimiento.

Usó luego de la palabra el doctor Achard para referirse a la importancia del servicio que, dijo, se venía prestando desde el comienzo del hospital pero que, ahora, con la sala inaugurada permitiría aislar en forma verdaderamente eficaz a los recién nacidos que, por serlo precisamente en el establecimiento, presentan algún tipo de problema.

Se procedió después a la inauguración de la sala de actos, oportunidad en la que el doctor Montaldo hizo referencia a la recaudación obtenida en el programa de televisión. Dijo al respecto, que hay 50 millones depositados en bancos, que producen sus correspondientes intereses, mientras que los 30 millones donados por la Fundación "Atilio Carradori", están a disposición del hospital a medida que se vayan realizando obras, al igual que los 30 millones donados por la Municipalidad. También agradeció la ayuda de la comunidad que por distintos medios se brindó en aquella oportunidad, como también la que se presta en forma permanente.

Acto seguido, el doctor Achard hizo una amplia exposición, aclarada mediante planes, de las obras proyectadas para prestar un más eficiente servicio. Citó entre los proyectos para este año la construcción de un nuevo quirófano para la sala de cirugía, en razón que el número actual es insuficiente, con sus obras complementarias. Agregó que se remodelará la sala de admisión y se trasladará la farmacia, para ampliar sus servicios. También serán remodelados los laboratorios de bacteriología y bioquímica, y se construirán locales adecuados para depósitos y mantenimiento del hospital. Manifestó, asimismo, que para el año próximo está proyectada la construcción de nuevos consultorios externos.

Habrá un Corte de Energía Eléctrica

La Empresa Agua y Energía Eléctrica informó que a fin de mejorar el servicio, se procederá al cambio del transformador en la subestación transformadora ubicada en calle Vera Mujica y Quintana. Por tal motivo, mañana, en el horario de 10 a 12, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica en la zona delimitada por las siguientes calles: bulevar Seguí, avenida Francia, Quintana, Suipacha, Ameghino, Cafferata y bulevar Seguí.

Vence el Plazo Para el Pago de Obras Sanitarias el día 9

La empresa Obras Sanitarias de la Nación, en un comunicado emitido por la gerencia regional litoral, señala que el 9 del corriente, vencerá el plazo para el pago del cuarto bimestre del corriente año, correspondiente a los servicios que presta la misma.

Se indica que los pagos pueden efectuarse en los bancos habituales, no pudiendo hacerse las liquidaciones citadas mediante cheques o giros dirigidos a las oficinas de la empresa.

Sobre un Congreso de Unidades Básicas Informarán Mañana

Mañana, se realizará en el local de bulevar Seguí 2208, una conferencia de prensa organizada por la Asamblea General de Unidades Básicas de la Provincia de Santa Fe del Partido Justicialista. La conferencia estará relacionada al 5º Congreso de Unidades Básicas Peronistas Ortodoxas que se efectuará el sábado 10 del corriente en la ciudad de Casilda, en el teatro Astral, a las 15. La reunión de mañana está prevista para las 20.30.

Afirma un Diputado que en una Cárcel Existen Carencias Fundamentales

El reciente amotinamiento en la Cárcel de Encausados de nuestra ciudad (Unidad de Detención Nº 3) movió al diputado provincial de la UCR, Rubén Martínez a visitar el penal para interiorizarse de los hechos ocurridos y verificar las condiciones de vida de los reclusos.

Atendido por las autoridades del instituto, Martínez habló también con los principales responsables del amotinamiento. Luego, en conversación con los periodistas, el diputado Martínez relató que había entrevistado a los reclusos Juan Domingo Frutos, Máximo Lonchi y Francisco Escobar, quienes —afirmó— no obstante las seguridades de no aplicar represalias que se les dieron al negociarse la deposición de la actitud de rebeldía, se encontraban alojados en celdas de castigo.

Martínez refirió que también conversó con Ricardo C. Altamirano y Minicucci, y que de estos contactos se desprendía que en el penal existían carencias fundamentales que motivan el descontento de los reclusos.

Ellas son —señaló Martínez — las siguientes: 1) los detenidos carecen de ropas de abrigo, uniformes, ropa interior, calzado y mantas; 2) no disponen de calefón en las secciones primera y segunda y en el pabellón Nº 1 mientras que en el pabellón Nº 2 poseen uno pequeño e insuficiente; 3) según los reclusos poseen solamente calefones los pabellones Nº 4 y 5; 4) se evidencia la carencia casi absoluta de fuentes de trabajo, lo cual es indispensable para la laborterapia; 5) las visitas íntimas no son permitidas y en la actualidad está comprobado que tal sistema, manejado con prudencia, contribuye a la recuperación anímica y moral de quienes, caídos en la desgracia por razones que no viene al caso mencionar, son recuperables para la sociedad; 5) urge que las autoridades activen por todos los medios la construcción del nuevo penal para sustituir un edificio casi en ruinas que representa una vergüenza para la comunidad.

Más Plazo Para Unas Becas Para Cardiólogos

Atento a la necesidad de ampliar el plazo fijado para la inscripción de aspirante a la obtención de tres becas de primer año, destinadas a la capacitación médica en la sala de Cardiología y Unidad Coronaria Municipal del Policlínico "Doctor Clemente Alvarez", la secretaría de Salud Pública resolvió ampliar hasta el 16 del corriente mes dicho plazo, con estricto ajuste al cumplimiento de la reglamentación aprobada mediante decreto Nº 40.152 del 8 de mayo de 1970 y con derecho a percibir la remuneración mensual de $ 1.800.

La inscripción se efectuará de 9 a 12 en la secreearía de la Sala I de Cardiología del policlínico de referencia.

CONCRETAN OBRAS

La Dirección de Defunciones y Cementerios ha hecho saber que se concretaron mejoras sustanciales en el solar 2, sección 6, del cementerio La Piedad, con lo cual se ha eliminado el problema de las inundaciones. El solar de referencia fue rellenado con tierra, nivelado y marcado, hallándose en consecuencia habilitado para la venta de lotes con destino a peatones familiares.

Los interesados pueden solicitar información en la citada dirección, de lunes a viernes, de 7 a 11.30.

CODIGO DE DEFENSA DEL NIÑO

La reactualización de la ley que ampara al menor, mediante el Código de Defensa del Niño, solicitó al Poder Ejecutivo provincial, la Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe.

Del mismo modo, el gobierno instó a las comunas bajo su hegemonía a respetar dicho código, cuyo origen lo encontramos en el primer gobierno popular del teniente general Perón.

En él la defensa al menor asume características únicas en su género, al tratar sobre castigos inmoderados, malos tratos, vagancia, mendicidad, deserción escolar, entrega y recepción de menores, centros de vicios, reuniones y bailes en locales públicos, estadías de menores en hoteles, pensiones, etc., juegos de azar, protección a la salud y a la maternidad, alcohol y tabaco, etcétera.

Congreso de Profesionales de Ciencias Económicas

Los días 28, 29 y 30 de noviembre próximo se llevará a efecto en la ciudad de Mar del Plata el Primer Congreso Nacional para Profesionales en Ciencias Económicas, cuyas jornadas se cumplirán en dependencias del Hotel Provincial, y para el que podrán inscribirse hasta el 31 de octubre venidero.

Dicho evento ha sido organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, oportunidad en que participarán todos los profesionales del país que deseen hacerlo, autoridades nacionales, provinciales, municipales, representantes de organismos técnicos y universitarios, invitados especiales, graduados universitarios, en otras ramas del saber y profesionales de algunos países latinoamericanos.

Se trabajará alternativamente en plenarios de discusión con la participación de todos los asistentes; habrá exposiciones de invitados especiales, seguidas de debate libre; se realizarán mesas redondas con disertantes que representan diversas corrientes de opinión y en grupos o comisiones de trabajo que comenten críticamente los aportes escritos realizados.

Las inscripciones y toda otra información podrá recabarse ante la comisión organizadora, calle 10 número 720, ciudad de La Plata, o bien ante los delegados coordinadores de los consejos y sus delegaciones: Laprida 1527, Rosario; 25 de Mayo 1908, Santa Fe; Mendoza, San Luis, Paraná, Salta, San Juan, Resistencia, Tucumán, Posadas, La Rioja, Corrientes, Cipolletti, Jujuy, Catamarca, Formosa, Santiago del Estero, Neuquén y Santa Rosa.

J.P.R.A

A dos Pistoleros Mató la Policía

El Rincón de la Política

Inexplicable Abandono de Posiciones por la UCR

El dialoguismo exagerado de Ricardo Balbín, que obliga a la UCR a condescender con actitudes del gobierno que disgustan a sus bases, puede comprometer la posición del partido. Va resultando cada vez más difícil la neutralidad y mucho más mantener una "oposición constructiva", a la que ya se califica de "participación vergonzante". De seguir en ese camino, el radicalismo puede ser arrastrado a un compromiso de hecho que pondrá en peligro su porvenir, prometido por el líder radical en el sentido de que el próximo gobierno será radical. El partido no puede aspirar a absorber el peronismo y sería demasiado pronto, en los prolegómenos de las elecciones si se mantiene la cronología que establece el sistema vigente, para que los partidos que integraron el frente y la masa independiente que se le sumó abandonen una orientación que, de mantenerse hasta entonces, habrá demostrado suficiente vigor para presionar. Para el radicalismo no existe otra alternativa que afirmar su individualidad confiado en su exclusivo caudal electoral, que por sí solo es muy insuficiente para enfrentar a un agrupamiento que todavía atraerá un gran sector del electorado, sobre todo si, en la esencia del debate público, ambos son coincidentes. Procediendo así el radicalismo dejaría de lado la alternativa de ocupar la vanguardia de la oposición y perdería la oportunidad de triunfar, si se produce la declinación del peronismo como consecuencia de contraversias internas.

El antiperonismo, que sería insensato ignorar que lo nutrió en muchas contiendas y la masa independiente que podría escapar a la derrota desertando del oficialismo, no arribaron nunca a un partido que abandonó su papel de opositor. Esta situación preocupa a los "grandes bonetes" del partido que empiezan a advertir que el oficialismo sigue sus planes sin importarle que disgusten a los que, aunque transitando otro andarivel, marchan hacia un mismo objetivo: la estabilidad de las instituciones. Una de las cuestiones que provocan la reacción de las bases radicales es la vigencia del Pacto Social. No hay duda de que no sólo a nivel de bases sino en la conducción, la política económica implantada por el equipo de José Ber Gelbard es duramente cuestionada. Sin embargo la crítica del partido es débil y parcializada. Apunta a determinados aspectos, pero elude el problema integralmente contemplado. Tal vez ha desarrollándose el proceso, la cuestión que monopoliza el interés popular es precisamente la invigencia del Pacto Social para el cual, el respaldo gremial, es cada día menos decidido y contra quien el ataque, desde los más diversos ángulos, se agudiza progresivamente.

El radicalismo corre el peligro de llegar tarde a la deliberación cuando ya otros hayan ocupado el lugar de la oposición al Pacto y quedar relegado en su posición. Se le habrían adelantado otros que han sido más cuidadosos en el diálogo. Francisco Manrique, al que conviene no descuidar porque sigue firme en su empeño de estructurar el Partido Federal y encuentra eco en su propósito, exigió en San Juan: "el Pacto Social debe ser revisado" lo que no se ha animado a expresar tan terminantemente el radicalismo, y agregó rubricando ese reclamo: "El Estado está en quebranto y en déficit, el sector empresario desabastecido y descapitalizado y los obreros contando los pesos para sobrevivir. Todo esto fue organizado para mantener en el poder a una burguesía caduca. Liberación es producir y distribuir correctamente. El Pacto Social aplasta la producción y daña por ello la justa distribución. Su consecuencia es la dependencia". Lo importante es que los hechos confirman los dichos de Manrique que sabe usar bien oportunamente de la tribuna. Su clarísima declaración importa la iniciación de una campaña llamada a desembocar en el proceso electoral de 1977. Ese lenguaje gusta al pueblo porque está totalmente libre de rodeos. Es directo y conciso. Nadie ni los dirigentes del gremialismo combativo, habló tan terminantemente acerca del Pacto Social. Manrique intuye bien el futuro y se pone a favor del viento aprovechando de la indecisión del radicalismo que deja vacante un lugar de extraordinaria proyección en el futuro político: el liderazgo de la oposición.

LUCIANO ESCUDERO

Atentado

En los primeros minutos del día de hoy, en jurisdicción de la seccional 4ª, se registró un atentado con la explosión de poderosa bomba. Eran las 0.20 cuando un amplio sector de la zona se vio sacudida por un estallido de alto alcance que fue ubicado en la puerta de acceso de la finca señalada con el Nº 479, en calle Ituzaingó, que se domicilia Ricardo Miranda y su familia. La onda expansiva provocó la rotura de vidrios en la finca y casas linderas, semi desprendimiento de un portón, en la mampostería del frente y la primera de las habitaciones en el auto que estaba en el garaje, no provocando desgracias personales. Concurrió al lugar personal de la seccional y de la Brigada de Explosivos, que determinó que la bomba había estado formada por una fuerte dosis de "pólvora negra" y un "iniciador" químico. Se actúa en consecuencia.

OTROS TRES CAYERON EN FALLIDO ATRACO QUE CULMINO EN TIROTEO

Un intenso drama policial, donde fueron abatidos dos delincuentes y herido un oficial, se registró en la tarde anterior en el amplio local que ocupa una empresa rectificadora de motores, en jurisdicción de la seccional 13ª (Tiro Suizo). Eran las 17 cuando cinco sujetos que sacaron a relucir armas de fuego, irrumpieron en las dependencias de la Rectificadora Saavedra SRL, ubicadas en Ayolas 1228, donde el gerente D. José Zampino dirigía la labor de 25 operarios y 5 empleados administrativos, entre ellos una señora que es la encargada de contralor de valores y se desempeña como cajera, la que trabaja en la parte baja de la entrada en la planta baja.

Una vez dominada la situación los facinerosos procedieron a la sustracción de $ 191.000 nacionales que había en caja, para seguidamente despojar de dinero y alhajas a los obreros y empleados, los que condujeron a una dependencia interna.

Aprovechando un descuido de los atracadores, un operario consiguió escalar una tapia para pasar a la terraza y por ella a una casa vecina, desde donde solicitó la presencia de personal del Comando Radioeléctrico, desde donde se dio parte al móvil 593, al mando del oficial J. Medina, que se dirigió al lugar, de inmediato secundado por otras tres unidades, que respondían al mando del principal D. Raúl Santa Cruz, estando los móviles bajo la conducción de los oficiales Suárez y Gómez, además del ya citado.

Cuando la fuerza policial estaba completada los oficiales encararon al local siendo recibidos por una andanada de balas, debiendo concretar la agresión, juntamente con la tropa que había sido debidamente distribuida para evitar la fuga de los cinco facinerosos.

El cambio de disparos tomó intensidad y en un momento dado dos de los asaltantes llegaron hasta los baños, donde se parapetaron y continuaron tirando hasta que el oficial Medina fue alcanzado en pleno rostro con la perdigonada de la escopeta que con caño recortado utilizaba uno de los cercados pistoleros. Las balas policiales hicieron justicia y los dos atracadores cayeron abatidos por las mismas.

Mientras tanto los tres restantes delincuentes, trataron de ganar la calle, pero un grupo de obreros del taller, desde un techo cercano, los hicieron blanco de una verdadera "ráfaga" de objetos contundentes, desde bulones a trozos de máquina y recortes de hierros y planchuelas, ataque que frenó a los que intentaban fugar, permitiendo el apresamiento de los mismos.

PELIGROSO ASESINO

Uno de los muertos fue identificado Omar Juncos, argentino, de 20 años, que vivía en 27 de Febrero y Berutti, sujeto que pese a su juventud poseía un largo historial policial, donde se cuentan desde el robo simple al homicidio. El otro muerto se mencionó como Juan J. Castañeda, de 20 años, sin domicilio conocido, identidad que luego fue signada como "N. N.", en razón de no concordar con la de Castañeda.

Los detenidos son: Ivelyn Ramón Vega, de 19 años, que vive en Castellanos 1511, Ricardo Luis González, de 18, que habita en Mitre 3800 y un menor de 17 años, secuestrándose en su poder, dos revólveres calibre 38 y dos calibre 22.

El oficial herido fue internado en el Hospital Central, habiéndose establecido que su estado no reviste gravedad. Se labran las actuaciones sumariales en la comisaría jurisdiccional, con conocimiento del juez de Instrucción de turno. El importe del dinero sustraído fue totalmente recuperado.

Accidente

Esta madrugada a las 0.30, en la intersección de 9 de Mayo y Confederación, el Peugeot 404 chapa C-042770, conducido por Osvaldo González, argentino, de 24 años, soltero, con domicilio en avenida Sorrento 1302, embistió a José Carrido, argentino, de 69 años, domiciliado en el 547 de la primera de las mencionadas arterias, que en esos momentos cruzaba la calzada. El peatón sufrió traumatismo de cráneo y golpes que motivaron su internación asistencial. Las actuaciones corren por cuenta de la seccional 10ª (Alberdi).

SORPRENDIO EN SU CASA AL LADRON QUE SE FUGO

A las 20.30 de ayer la señora Leonor Noemí Resiglione de Gordillo, argentina, de 27 años, domiciliada en Aisina 1015 llegaba a su vivienda y al entrar en la misma, fue materialmente empujada por un desconocido que abandonó el lugar a la carrera. Posteriormente la señora comprobó que el sujeto le había sustraído alhajas por valor de pesos 1.200.000 nacionales. La denuncia quedó radicada en la seccional sexta.

EFECTIVO Y CHEQUES

En la seccional 13ª (Bella Vista), denunció Pedro Díaz, argentino, de 44 años, casado, domiciliado en el pasaje "D" 1767 que autores ignorados luego de abrir la puerta de acceso con llave similar o ganzúa le habían sustraído pesos 2.500.000 nacionales en efectivo y varios cheques por distintos valores. Se dispusieron las diligencias de estilo.

POR $ 16.853.800

La cantidad que sirve de subtítulo fue robada a Omar Romeo Gambardella, argentino, de 45 años, casado con domicilio en Presidente Roca 1126 quien había retirado la cantidad para abonar salarios de operarios de la empresa Interpresit Side, ubicada en la ciudad de Arroyo Seco.

HURTO DE AUTOMOTOR

Una rural Cross Country le fue sustraída de frente a su domicilio sito en Salla 3981, a Oscar Alberto Moreno, que denunció el hecho en la seccional 15a. (Tiro Suizo), no señalando el valor del rodado.

Alarma

SANTA FE, 6 (Esp.). — La guardia del Comando de Artillería 121 y Distrito Militar 36, ubicados en Lisandro de la Torre y Avda Freyre, fue alarmada en la madrugada anterior al ponerse en marcha el mecanismo de seguridad que circunda las instalaciones militares. En los primeros momentos se pensó en un posible intento de copamiento por lo que se extremaron medidas preventivas, pero a poco se estableció que el mecanismo se había puesto en alerta, debido al paso de un animal de poca talla.

Les "Pisaron" la Taba

SANTA FE, 6. (Esp.) — Cuando se formaliza una "partida de taba", los que intervienen en el juego tiran o esperan el "hueso" quedando los mirones a la expectativa hasta que alguno de ellos trata de entrar en juego, por lo que pisan la taba que se pronunciara en mano, para asegurar su intervención en la disputa.

Ayer en un terreno baldío de Juan J. Passo y República de Chile, alrededor de 15 personas jugaban a la taba hasta que una comisión policial, se las "pisó" y cargó con los jugadores en un vehículo oficial, mientras que el "hueso" era requisado junto con los arrugados billetes.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 15,6; humedad, 57 por ciento. Vientos del sector Norte a 16 kilómetros horarios. Cielo, parcialmente nublado. Visibilidad 16 kilómetros. Mínima: 1.1 a las 7.40.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Para mañana: parcialmente nublado, temperatura superior, luego descenso de temperatura.

Mercado de Rosario

Entraron esta mañana 221 vacunos clasificados en 25 machos, 87 hembras y 109 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 17; Abasto campaña, 38; invernada, 132;

El frigorífico Swift adquirió para exportación, 34.

PRECIOS

Novillos	$ 3,80	a 4.20
Novillitos ..	" 2.50	" 4.10
Vacas	" 2,60	" 3.80
Vaquillonas .	" 3,20	" 3.70
Terneros ...	" 4.00	" 4.45
Toros	" 3.80	—

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Mercado de Liniers

C. FEDERAL, 6 (Télam).— La entrada general de vacunos y porcinos y los precios que se registraron al cierre de la soperaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	301
Vacas	895
Terneros	454
Toros	170
Total	1820
En camiones	1638
En ferrocarril	182

Precios máximos por categoría:

N. p. exp., $ 420; n. med. $ 420; n. liv. $ 420; ov neg. $ 420; novill. $ 410; vaquill. $ 405; tern. $ 450; v. livi. $ 380; v. gord. $ 365; conserv. de $ 150 a 300; toros $ 380.

Frigoríficos:

Export. 420

Plaza vacunos: aun menor a la de ayer fue la entrada de hoy. Las ventas se realizaron a los precios establecidos.

PORCINOS

Cerdos	7610
Remanente	32
En camiones	7208
En ferrocarril	402

Cerdos: plaza dentro de las condiciones de ayer se operó hoy en este mercado. O sea a los precios máximos, salvo algunas haciendas inferiores.

Cayeron los Autores de Muchos Robos

La PLATA, 6, (Télam). — Fueron detenidos los tres integrantes de una gavilla que cometió once robos de automotores. Se trata de Carlos Dante Paulillo, argentino, de 25, su hermano Jorge Albereo y Horacio Oscar Reynoso cuyos datos de filiación se desconocen. Otro cómplice de los nombrados, un sujeto conocido como "Tati", se halla actualmente prófugo.

La pesquisa se inició con la detención de Carlos Dante Paulillo, cuando, en un operativo de control de vehículos, personal del cuerpo de la Policía Caminera con asiento en San Justo lo sorprendió en momentos en que transitaba en un automóvil robado.

El delincuente a quien se le secuestró en el interior del rodado dos revólveres calibre 22, corto y largo, respectivamente, no pudo probar fehacientemente la propiedad del vehículo.

Los malvivientes confesaron que desde hace dos meses atrás se dedicaban al asalto a mano armada de conductores de vehículos, despojándolos de los rodados, a los que le cambiaban su fisonomía o bien desarmaban con el objeto de vender separadamente las piezas.

Además, en un procedimiento realizado en un taller mecánico ubicado en Lezica número 3674, fueron detenidos su propietario Manuel Garate, argentino, de 55 años y sus colaboradores Carlos Oscar Cabrera, argentino, de 26, y C. Oscar Ocaña, argentino, de 32, en momentos en que reducían automóviles robados por la gavilla.

CERRARON UN BAR DONDE SE JUGABA POR DINERO

Una comisión de empleados de Leyes Especiales, procedió a la intervención del bar "Bacarat" ubicado en Gaboto y Necochea, sorprendiendo a un grupo de personas que jugaban a los naipes por dinero, secuestrándose la importante suma apostada, la baraja y otros elementos, por lo que se procedió a la clausura del comercio.

Los detenidos, que quedaron a disposición de la justicia competente, son los llamados Carlos Antonio Bonfante, de 34 años, propietario del local, que vive en Necochea 3035; Domingo Mazzeo, de 30 años, Jorge Cura 2594; Alberto D. Fonseca, de 27 años, Viamonte 168 bis Enrique Oscar Horminio, argentino de 40 años, Cda Guerrica 3618; Eduardo Manuel Desantis, de 33 años, Colón 3153; Miguel Angel Jaintin, de 30 años, Biedma 180; Miguel Angel Makat, de 49 años, Ppe. Santafesino 3030; Lucas Oscar Rozas, de 59 años, Esmeralda 2887; Jorge Omar Sinápolis, 27 años, Pje. Misiones 150; Roberto Oscar Rodríguez, de 18 años, Uriburu 591. Se actúa.

Ruega Devolución de Documentos

En Provincias Unidas 1011 se gratificará debidamente a la persona que haga devolución de la Libreta de Enrolamiento, el carnet de conductor, certificado de patente de automotor, el carnet "verde", cédula del Parque Automotor y otros papeles a nombre de Reynaldo Norio.

Cualquier referencia que se haga por intermedio del teléfono 89562, será considerada.

AVISOS FUNEBRES

† **LUISA VICTORIA GALIANO Vda. DE MOINE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de agosto de 1974, c.a.s.r.o. y b.p. Hijos: Ignacio, Adriana, Irma, Eugenio, Elva Nelli (a).; hijos políticos: Iselina Ambrosi, Luis Costa, Elsa Copparati, Antonio Gilabert (a.); nietos: Ignacio Luis Moine, Adelqui Luis Costa, Alberto, Fernando, Guillermo y Alfredo Moine, Cecilia y Victoria Gilabert (a.); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio de Cruz Alta (Córdoba). Hogar de duelo: Laprida 4370, Rosario. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **MARIA ANA MILICICH Vda. DE FERRARIO** (Q.E.P.D.) Falleció el día 6 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rogelio, Juan Rito, Gladys; hijos políticos: Erminia Balo, Haydeé Ratti, Alicia Vera y Arnaldo Della Barca; hermano: José Milicich; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 15. Hogar de duelo: Gaboto 955. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **ARTURO DIEGO Mc ALLISTER** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Elvira Lucas; hijos: Martha Elena, Juan Carlos, y Alicia Yvonne; hijos políticos: Nicolás Cezaruk, Gladys Ghinaudo y Roberto Feiock; nietas: Analía y Lys Feiock; hermanos: Jorge, Vicente y Dora M. de Tedeschini; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy a las 11 hs. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **EDUARDO PILAR SUAREZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Emma Gómez de Suárez; hija: Elvira S. de Grande (a.); hijo político: Miguel Grande (a.); nieta: Claudia Patricia Grande (a.); nietas: Claudia Patricia Grande (a.); hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy a las 16 hs. Casa mortuoria: Av. Lucero 2920. — Servicio: Gentile y Moyano S.RL.

† **VICENTA LANZA Vda. de RIZZO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Jerónimo y Carmela; hija política: Margarita de Rizzo; nietos: Lidia, Guido, Francisco, José, Arturo y Victorio; hermana: Catalina Lanza; nietos políticos: Rubén, María y Angelita; bisnietos: María del Carmen y Juan Carlos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy a las 15 hs. Casa mortuoria: Viamonte 3967. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **ZULEMBA ELINA FUNES** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 5 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Orfelina, Graciela, Nélida y Alfredo; hermana política: Mayorina Vda. de Funes; sobrinos: Carlos, Roberto y María Eugenia; sobrinos políticos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez hoy a las 17 hs. Casa mortuoria: Corrientes 1822.— Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† **MERCEDES ARAYA DE CASTAÑEDA** (Q. E. P. D.) — Se durmió en la paz del Señor el día 6 de agosto de 1974. Esposo: Ricardo Castañeda; hijos: Mercedes de Carmen y Graciela Beatriz Castañeda; padre: Carmen Fernández Vda. de Castañeda; padre político: Venerando Rodríguez Vda de Castañeda; hermanos: Jorge, Esmeralda e Inés; hermanos políticos: Rosario y Eduardo; sobrinos, primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio Disidentes mañana a las 10 hs. Casa mortuoria: Campbell 3277. — Servicio Campanile e hijos.

† **MAGIN PAEZ** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 6 de agosto de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. en San Lorenzo, a los 67 años de edad. Esposa: Pilar Vilarrubias; hijos: Mariel P. de Borghi, Sara P. de Bissutti, Magín, Eva P. de Rodríguez y Marta P. de Burset; hijos políticos: Mario A. Borghi, Raúl Bissutti, Ramón Burset y Rubén Rodríguez; hermanos: Lola, Victoria, Felisa, Francisca, Juan, Máximo, Flora, Nicasio, Napoleón, Teresa y Marcelo; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Fray Luis Beltrán, mañana, a las 10, previa misa en la iglesia San Lorenzo Mártir. Casa mortuoria: Salta 461 (Convento San Carlos). Los deudos ruegan no enviar flores y destinar el importe para obras de beneficencia. — Servicio: P. Caramuto.

Tres motobarredoras recientemente adquiridas por la municipalidad de San Lorenzo, mediante crédito que otorgó el Banco Provincial de Santa Fe

Crédito por 80 Millones Acordó el Banco Provincial a la Municipalidad

SAN LORENZO, 6 (Agencia). — Han finalizado con éxito las gestiones que venía realizando el intendente municipal, señor Luis Reynaldo Vivas ante las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, tendientes al otorgamiento de un préstamo del orden de los 80 millones de pesos nacionales, para la compra de maquinarias e implementos para una regular prestación de los servicios públicos en esta ciudad. Parte del importe de referencia será destinado, además, para poder acelerar los trabajos de pavimentación, que por administración municipal se están realizando en estos momentos en San Lorenzo.

A los efectos de hacer conocer el destino que se le está dando al crédito del Banco Provincial de Santa Fe, entrevistamos al intendente municipal, señor Luis Reynaldo Vivas, quien manifestó: "El departamento ejecutivo municipal y la población de San Lorenzo, estamos satisfechos con el préstamo que nos ha otorgado el Banco de la Provincia de Santa Fe, cuyo directorio presidido por el señor Fernando Viñals, comprendiendo la importancia y magnitud de las obras que están en marcha, nos otorgó la suma de ochenta millones de pesos moneda nacional, para poder adquirir maquinarias e implementos para el parque de maestranza, y continuar las obras de pavimento urbano. Hasta la fecha —agregó el señor Vivas—, se adquirieron tres motobarredoras de arrastre, las cuales ya están en servicio activo. Próximamente recibiremos una motoniveladora con escarificadores, una planta hormigonera completa para la producción de 20 metros cúbicos por hora, una pala cargadora frontal con aditamento retrexcavador".

Finalmente, ante una pregunta de nuestro corresponsal, el intendente expresó: "Efectivamente. Todas las compras de este carácter y de otros, se realizan mediante el correspondiente llamado a licitación pública, mediante los correspondientes estudios técnicos y económicos. Es decir, no se improvisa. Y en todo este proceso tiene intervención, como es lógico, el concejo municipal, con el cual este Departamento Ejecutivo mantiene la necesaria reciprocidad, a fin de poder cumplir una obra provechosa para todos los habitantes de San Lorenzo".

Jornadas Médicas Harán en Rafaela

RAFAELA, 6. — Con la organización de la Asociación Médica Regional de Rafaela, se realizarán los días 23 y 24 del corriente las Jornadas de Actualización Terapéutica, cuyas deliberaciones se desarrollarán en el salón del Centro Empleados de Comercio.

Las inscripciones se reciben en calle Güemes 1234 y participarán destacados profesionales, entre ellos los profesores doctores Horacio Mónaco, Juan E. Otturi, Jorge Vasconcelo Carlos L. Enriori y Juan Reforzo Membrives.

El acto inaugural tendrá efecto el 23, oportunidad en que pronunciará palabras de bienvenida el doctor Jorge Tetamanti, presidente de la Asociación Médica Regional de Rafaela.

Diversas Entidades Hacen un Pedido a Roberto Rosúa

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). — Se realizó una reunión en el local de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez", a la que asistieron representantes de por lo menos 30 instituciones sociales, culturales, vecinalistas, cooperativas, del Club de Leones del Rotary Club, de la Caja de Créditos, de las mutuales y de otras instituciones de bien público, con el fin de analizar la situación creada a raíz de haberse tenido noticia de que el gobierno procedería a remover a la jueza de paz, señorita Lina Bottazzi, quien se viene desempeñando en dicho cargo desde hace 25 años.

También concurrieron a dicha reunión, el intendente municipal, señor Juan L. Manzotti; el secretario de Gobierno, señor Oscar Rivero y el concejal del Partido Revolucionario Cristiano, señor Carlos Correnti, quienes manifestaron su plena solidaridad con el movimiento popular pro mantenimiento en su cargo de la referida jueza de paz. La reunión fue presidida por el señor Gerardo Sforza, secretario de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez". Tras un extenso cambio de ideas en que los representantes de las instituciones expusieron su apoyo a la citada funcionaria se resolvió: 1º) Que las instituciones de Capitán Bermúdez remitan telegrama al ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roberto Rosúa solicitándole no innovar; 2º) encomendar al intendente municipal para que se entreviste con el referido ministro para comunicarle lo resuelto y, de ser necesario, solicitar una entrevista de una comisión de las instituciones de Capitán Bermúdez, con el doctor Roberto Rosúa.

Cabe señalar que el intendente municipal manifestó a los representantes de las instituciones, su solidaridad y su decidido apoyo por el mantenimiento en su cargo de la jueza de paz, señorita Lina Bottazzi.

GESTION EN FAVOR DE UNA CESANTE

CAPITAN BERMUDEZ, 6 (Agencia). — El señor Oscar Adolfo Parody presidió una delegación que recientemente entrevistó al ministro de Bienestar Social de la provincia, doctor Eduardo Enzo Galaretto, el que además de hacerle entrega de su último libro titulado "Mi Soberana", se le expuso el problema relacionado con la ex administradora del hospital de Capitán Bermúdez.

De esa entrevista la referida delegación ha dado detalles mediante un comunicado, en el que se expresa que "se consideró la situación de la ex administradora del hospital señora Elsa Penna de Colángelo, del que fuera separada después de una encomiable actuación de siete años, honrando el cargo con general asentimiento popular y oficial". Agrégase que "al solicitarle al señor ministro de Bienestar Social la reparación de tal injusticia, se rendirá un homenaje cierto al que nos dejó la herencia cumbre de sus postulados benditos de justicia social, teniente general Juan Domingo Perón, para quien no había mayor dignidad que la suprema dignidad del trabajo fecundo, de lo que la señora Elsa Penna de Colángelo es reconocido e indiscutible ejemplo".



Comisión de Fomento de GRANADERO BAIGORRIA

CAPITAL DEL TRACTOR

DEPARTAMENTO ROSARIO — PROV. DE SANTA FE

NOTA Nº 247

Granadero Baigorria, 2 de agosto de 1974.

COMUNICADO.

La Comisión de Fomento de Granadero Baigorria comunica a la población, que se encuentra habilitado el registro de empadronamiento de extranjeros, que funcionará en el local de la Comuna, los días 10, 11, 15, 17 y 18 del corriente mes, en el horario de 8 a 12 horas.

MARIO L. CUTRUNEO
Secretario

JUAN C. ACOSTA
Presidente

Otra Filial del Banco Provincial: Nuevo Aporte al Desarrollo de Villa Mugueta

VILLA MUGUETA, 6 (C.). — En una jornada de características excepcionales para esta laboriosa localidad y su amplia zona de influencia, quedó inaugurada la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe. El gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, que presidió la ceremonia, añadió anuncios que completaron todo un halagüeño panorama de posibilidades para esta importante comarca agrícola-ganadera.

"Esta población —dijo el doctor Sylvestre Begnis— ha estado aislada por falta de comunicaciones con el resto de la provincia. Las dificultades de no contar con ruta pavimentada, problema que muchas veces la ha sumido en el aislamiento, pronto serán superadas cuando quede terminada la ruta actualmente en construcción. Además de esto, la población va a iniciar dentro de poco tiempo la pavimentación de sus calles".

También consignó el primer mandatario santafesino: "Este acontecimiento de la inauguración del banco, que hoy celebramos, es un complemento que viene en ayuda de todas las iniciativas importantes gestadas por la colectividad local. El banco viene a colaborar con todos aquellos que tienen deseos de trabajar, pero necesita también el aporte del ahorro popular para que la entidad tenga mayores posibilidades de crédito".

El gobernador fue recibido, a su arribo a Villa Mugueta, por autoridades locales; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Fernando Juan Viñals, que había arribado minutos antes a la localidad, otros directores y funcionarios de la institución de crédito.

LA CEREMONIA

La ceremonia se inició con la entonación del Himno Nacional. Inmediatamente después del arribo al local de la sucursal bancaria del doctor Sylvestre Begnis y el señor Viñals, los cuales fueron entusiastamente aplaudidos por los asistentes. Se contaban entre los presentes, el presidente de la comisión de fomento señor Angel L. Fanti; el juez de Paz, señor Antonio Zarich; el jefe de la Regional 17ª de la Policía de la Provincia, inspector Félix Pallavidini; el titular de la comisaría de Villa Mugueta, señor José Nadal Frediche, otros funcionarios locales, el presidente de la comisión pro banco, señor Constantino Cataldi, otros miembros de ese organismo y el reverendo padre Jorge Franchini. El Banco Provincial de Santa Fe, además del nombrado señor Viñals, estuvo representado por los directores, señores Juan Carlos Arrospidegaray, José Vicente Cibelli, Héctor Francisco Pastore y Héctor Humberto Reina; el gerente general, señor Italo M. Cardone, y el subgerente general, señor Aldo J. Negri, así como otros funcionarios de la entidad crediticia. También asistió el presidente del Banco Municipal de Rosario, señor Emilio Aufranc.

Tras la bendición de las instalaciones, impartida por el reverendo padre Franchini, el doctor Sylvestre Begnis y los señores Viñals, Fanti y Cataldi tuvieron a su cargo el descubrimiento de la placa instituida por el pueblo y colonia de Villa Mugueta como expresión de reconocimiento al Banco Provincial.

Los señores Cataldi y Fanti fueron portavoces, después, del beneplácito general ante la concreción del anhelo de que se instalara una sucursal del Banco Provincial.

CONCEPTOS DE VIÑALS

El presidente del directorio del Banco Provincial al usar de la palabra posteriormente, destacó la pujanza de los habitantes de la zona de Villa Mugueta y los amplios merecimientos derivados de su reconocida riqueza agropecuaria. Entre otras consideraciones posteriores, expresó el señor Viñals:

"Ustedes comprenderán que el primer reconocido hacia la lucha de quienes hicieron posible esta realización, es el propio banco. Este no tiene dueño; su único propietario es la misma provincia. Aquí no juegan factores que no sea el beneficio del propio pueblo, y en ese ordenamiento, quienes ejercemos la conducción del banco estamos firmemente convencidos que la institución no es patrimonio de ningún sector".

"Este banco representa para Villa Mugueta —prosiguió—, la oportunidad de trabajar con la mira puesta únicamente en el beneficio común: para eso les pedimos a los hombres que integran nuestras filas que vengan con vocación de ser útiles, porque si alguna cosa en este país va a permitir una revolución en paz, es trabajando por el bien común. Yo quiero solamente decirles a ustedes, que si a lo largo y a lo ancho de la provincia hay otras sucursales al servicio del pueblo, esta será otra palanca económica al servicio del progreso".

Finalmente, el señor Viñals, solicitó el amplio apoyo del pueblo al Banco Provincial, "así como fue capaz de luchar para que se abriera la sucursal".

Posteriormente habló el gobernador y los asistentes suscribieron un pergamino recordatorio. Finalmente, fue servido un brindis.

Habla el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis. Junto a él, entre otras personas, el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Fernando Juan Viñals; el vocal, señor Héctor Pastore; el presidente de la Comisión de Fomento de Villa Mugueta, señor Angel L. Fanti, y el presidente de la Comisión pro Banco, señor Constantino Cataldi, quien desplegó labor muy empeñosa.

Abrirán Mañana Propuestas Para la Compra de Terrenos Para Viviendas

SAN LORENZO, 6 (Agencia). — El concejo municipal termina de sancionar el Mensaje 741 enviado por el departamento ejecutivo, mediante el cual se dispone el llamado a concurso de ofertas para la adquisición de una fracción de terreno destinada a levantar un grupo de viviendas de acuerdo con planes previstos por la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la provincia, delegada por la secretaría de Vivienda del Estado. El decreto sancionado por los concejales termina de ser promulgado por el intendente, señor Luis Reynaldo Vivas, por lo que se ha dispuesto llamar a concurso de ofertas, para "la adquisición de una superficie útil, libre de calles abiertas y/o que lo afecten no menos de veinticinco mil metros cuadrados de superficie (25.000 m2.), dentro de la zona determinada por las calles Julián Cervera, vías del ferrocarril Belgrano, calle La Paz, bulevar Oroño y Río Paraná de la ciudad de San Lorenzo. Dicha fracción de terreno estará destinada a la construcción de viviendas de acuerdo a los planes que para el caso tiene previsto la Dirección de Viviendas y Urbanismo de la provincia de Santa Fe". La apertura de las propuestas se realizará mañana, a las 10, siendo el precio del pliego de condiciones de 10.000 pesos. La resolución mediante la cual se ha llamado a concurso de ofertas, lleva el Nº 436 del corriente año.

MUTUAL PARA EL PERSONAL PETROLERO Ltda. (San Lorenzo)

CONVOCATORIA

El Directorio de la MUTUAL PARA EL PERSONAL PETROLERO Ltda. (San Lorenzo) convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para el día 2 de agosto de 1974, a las 16 horas, en el local de esta mutual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la memoria y balance general correspondiente al quinto ejercicio 1973-1974.

2º) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

3º) Para cubrir vacantes en el C. D., por renuncias, traslados de ex miembros del mismo y aplicación del nuevo Estatuto, se llama a elección de dos vocales titulares, un vocal suplente, un fiscalizador titular y dos fiscalizadores suplentes.

4º) Designación de tres socios presentes para constituir la Junta Electoral, juntamente con el presidente de la asamblea.

Art. 23º (Ley 20.321) — La elección y la renovación de las autoridades se efectuará por voto secreto, ya sea en forma personal o por correo, salvo el caso de lista única que se proclamará directamente en el acto eleccionario. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta:

a) Que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el estatuto.
b) Que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyadas con la firma de no menos del 1 % de los socios con derecho a voto.

Las impugnaciones serán tratadas por la asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular.

CONSEJO DIRECTIVO

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela María Honorina Moreno, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de julio de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2743. 24|7 al 6|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Alfonso Bergero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7751. 25|7 al 7|8 de 1974.

Remate por Enrique Godoy Mori

El juez civil y comercial de la 8ª nominación en autos Ricardo Alberto González Perrone contra otros sobre demanda ejecutiva Expte. 3430|72 dispuso que Enrique Godoy Mori subaste el mismo, con edificado, clavado y plantado el 7 de agosto de 1974 a las 17 hs. el inmueble de calle Viamonte 295 de Rosario que mide 10.45 al Este y Oeste, por 10.14 de frente al Norte y contrafrente al Sur lindando al Norte con calle Viamonte, Oeste con calle Ayacucho. Base $a. 25.280 si no hubiere ofertas, retasa 25 por ciento, luego sin base mayor postor pago 10 por ciento del precio más comisión de ley, en efectivo en acto saldo a la aprobación de la subasta. Con los siguientes embargos: a tomo 81 E. folio 1043; Nº 121992; o|juz. paz letrado 3ª sección en autos González Perrone contra otros sobre demanda ejecutiva. Por la suma de $ 909.82. Al tomo 80 E; folio 2280 Nº 138566; o|juz. paz letrado 3ª sección, 2ª secret. en autos González Perrone contra otros por la suma de $ 610.80. Al tomo 82 E. folio 3110; Nº 127.042; o| juz. civil y comercial 8ª nominación en autos Ricardo Gonzáelz Perrone contra otros sobre demanda ejecut. (Expte. 63418473). Por la suma de pesos 64445.36. Realizada la subasta no se admitirán reclamos posteriores por falta o insuficiencia en títulos. Rosario. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
7776 30|7 al 12|8|74.

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com., de la 14a. Nom., el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Cassarotto de García María y otro c| Eduardo Alberto Arbones s|Ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 2695. Rosario, 8 de julio de 1974. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítase al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, o a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veinticinco mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de siete mil pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo: José Antonio Villar. Fdo: Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de julio de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
7827 1 al 7|8|74

Se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar que el S. José Cagiao vende al Sr. Hugo Martínez un fondo de comercio de su propiedad denominado Restaurante y Chopería Tropicana, sito en esta ciudad calle Arévalo Nº 7420 comprendiéndose en la venta todos los elementos corporales e incorporales que componen dicho negocio. Reclamos dentro del término de ley en el domicilio del comprador calle Cordiviola Nº 1268 de esta ciudad.
7814 31|7 al 6|8|74

El Sr. Julio Antonio Rodríguez trata de vender su negocio de panadería situado en Pedro Lino Funes 2340 de esta ciudad de Rosario a los señores Luis Bardo, Rafael Moyano y Omar José Lampertti.
Reclamos: Administración Ambiard, calle Córdoba 3877, Rosario.
7813 31|7 al 6|8|74

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Victorina Ruiz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de julio de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretario.
7742. 24|7 al 6|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Sukic, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1974. Griselda Mir, secretaria.
7748. 24|7 al 6|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Mihovilcevich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).
7756. 25|7 al 7|8 de 1974.

Grave Accidente Sufrió Hossein

PARIS, 6. (Télam-DPA). — El actor francés Robert Hossein sufrió una fractura en la columna vertebral, sin que se halle interesada la médula espinal, según comunicaron los médicos que le tratan en Niza, donde se halla internado dicho artista como consecuencia del grave accidente automovilístico que sufrió.

La permanencia mínima en el hospital será de un mes, pero no se encuentra enyesado y puede mover brazos y piernas. Hasta su restablecimiento completo, tendrán que pasar varios meses, según la opinión facultativa.

El accidente automovilístico causó al mencionado actor un grave "shock" psíquico, debido a que perdió en él a su prometida, Michele Watrin, en unas circunstancias horripilantes.

El "Matra" que conducía su prometida derrapó en un accidente en cadena en la autopista yéndose a meter bajo un camión, donde inmediatamente se prendió fuego. Hossein pudo salir a tiempo, pero a pesar de sus desesperados esfuerzos, no pudo sacar a su prometida, que murió abrasada.

Postergan una Charla Sobre Bibliotecas

Las autoridades de la Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil" comunican que la charla sobre temas bibliotecológicos que anunciaba para el día jueves próximo, ha debido ser postergada por enfermedad de la disertante, señorita Ida N. Yuspa, destacada bibliotecaria escolar de La Plata que desarrollará el tema "La biblioteca escolar; recuerdos de Estados Unidos y Perú".

La entidad organizadora en su oportunidad anunciará la nueva fecha en que se realizará tal conferencia, que irá acompañada por la proyección de filmes y de diapositivas y contará con el auspicio de la Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Rosario.



Interesantes Grabados

Singular interés ha despertado la muestra de grabados que con justificado éxito se lleva a cabo en la galería Krass, calle San Martín 631. Son originales estas obras del destacado artista Aldo Biglione, nacido en Cañada Rosquín, que inició sus estudios en la Escuela de Dibujo de Tucumán y su siguió luego en el taller de Fernando López Anaya y en la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova". Entre las obras de este plástico, ganador de varios premios nacionales e internacionales, se halla la que reproduce nuestro grabado, titulada "Se volaron los pájaros" y perteneciente a la serie "De la vida y el amor".

Comentarios en un Espacio Radial

Incluido en el espacio "Cámara 70", que se brinda todos los domingos, se escucha a las 20 a través de la onda de LT3 Radio Cerealista la intervención del personaje denominado "El fana rojinegro" a través del cual se desarrolla una serie de comentarios de plena actualidad.

Esta creación corresponde a una idea de Salvador Vaccaro y Juan Carlos Paleo.

Fragmentos de Zarzuelas

En el auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, se ofrecerá el domingo próximo, a las 18 y 45, con entrada libre y gratuita, el concierto titulado "Fiesta de la zarzuela" organizado por GRAL (Grupo Rosarino de Arte Lírico). Se interpretarán fragmentos de obras de los maestros Soutullo y Vet, Serrano, Guerrero, Serrano, Luna, Chapí, Arrieta-Vives, Moreno Torroba y Penella y cantarán, con dirección y concertación del maestro Constantino Lusardi, como artistas invitados, las sopranos Clelia Conde y Perla Fornés Tessarolo, el tenor Fernando Teijeira, los barítonos Jorge del Río y Armando Leger y ey bajo José Ansaldi. Participará también el Coro Lírico "Fidel Marrone", conducido por el maestro Angel Zabala.

El Cine Club Suspende sus Funciones

Las autoridades del Cine Club Rosario han decidido, con motivo del fallecimiento de su colaborador don Angel Lomascolo, suspender las funciones que habían anunciado para la fecha en el Urquiza.

El señor Lomascolo desempeñó el puesto de cobrador de dicha entidad desde su fundación. En todo momento, su honestidad, su eficiencia y su sentido de la responsabilidad, constituyen un sólido aporte para el mejor desarrollo de la actividad de la institución, cuyos socios lo estimaban cordialmente, como él lo merecía.

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

La Unión de Madres del Colegio María Auxiliadora, ha organizado para el próximo 9 el tradicional té-canasta anual. La reunión se realizará en los salones del Instituto, calle San Juan 1650, comenzando a las 16 y en su transcurso se sortearán interesantes premios. Las tarjetas pueden reservarse en el mencionado colegio.

CARITAS—

El costurero Santa Ana de Cáritas Rosario, auspicia un té-canasta para recaudar fondos que se destinarán al sostenimiento de las obras que atiende dicha institución en nuestro medio. La reunión se realizará pasado mañana, en los salones de San Martín Nº 550.

DESFILES—

CORDIC, (Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco) y LALCEC, (Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer), presentarán los próximos 22 y 23 dos desfiles de modelos en los salones de Presidente Roca y 3 de Febrero, a las 18.30. Las creaciones serán Pré à porter y de alta costura, para damas y caballeros. Para solicitar mayores informes al respecto, pueden hacerse por intermedio de los teléfonos 24152, 26490, 28690 y 42089.

EX ALUMNAS—

El Colegio del Huerto celebrará el día de la ex alumna ofreciendo el próximo 15 a las 13, un almuerzo que se servirá en las dependencias del establecimiento. Luego las egresadas se reunirán en el salón de actos donde se desarrollará un interesante programa. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 22533, 56934 y 64354.

CASAMIENTOS—

González García Villanueva - Crisci Araujo—

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima, se consagrará el próximo 10 a las 21, la boda de la señorita María Inés González García Villanueva con el doctor Carlos Crisci Araujo. Serán padrinos en la ceremonia religiosa el doctor Celestino González García y su esposa, doña Josefina Villanueva, el doctor Heraldo Crisci y su esposa, doña Estela Araujo. Actuarán en calidad de testigos en el Registro Civil la señora Nelly Araujo de Cocco, la señorita Marcela González García y los señores José González García y Oscar Crisci Araujo.

Stein - San Román—

El próximo 9 se realizará el casamiento de la señorita Patricia Stein con el señor Luis María San Román.

MISAS—

Por el Dr. Benjamín Abalos—

Mañana, a las 19.30, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa en memoria del doctor Benjamín Abalos, al cumplirse el octavo aniversario de su desaparición.

IN MEMORIAM—

En la fecha a las 18, en el oratorio de la Acción Católica (Laprida 836), Orientación para la Joven ha dispuesto una misa en memoria de la señora Angélica P. de Gatti, del doctor Juan Carlos Alvarez y del señor Jaime Fontanellas. El oficio estará a cargo del reverendo padre Salvador Guerriero, asesor de la institución.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 7 DE AGOSTO

San Cayetano, presbítero.

1779 - En Buenos Aires, se funda la Casa de Niños Expósitos.

1810 - Fuerzas de Ortiz de Ocampo, a las órdenes de Antonio González Balcarce, aprisionan a Liniers, en la provincia de Córdoba.

1819 - Batalla de Boyacá, donde Bolívar vence al ejército realista de Barreiro.

1823 - Se establece en Buenos Aires la Escuela Práctica de Agricultura, fundada por Rivadavia "para perfeccionar los trabajos y aumentar los conocimientos del arte que multiplica y mejora los vegetales".

1857 - Adolfo P. Carranza, nace en Buenos Aires.

1869 - Combate de Azcurra, favorable a Donato Alvarez contra las avanzadas de Solano López.

FALLECIMIENTO

D. VALERIANO CABEZUDO

Su sepelio

A lo largo de varias décadas, don Valeriano Cabezudo mostró sus singulares dotes de eficiente y digno funcionario, de hombre noble y caballeroso, a través de su labor como canciller del consulado de España en nuestra ciudad. Hacía varios años que había abandonado ese puesto al jubilarse, pero permaneció en nuestra ciudad, donde tanto aprecio había sabido granjearse y donde supo ganarse el respeto y la consideración de cuantos lo trataron por la rectitud de su conducta. La noticia de su muerte ha provocado por eso sincero dolor en diversos sectores de nuestra ciudad y así lo demostró el acto de su sepelio, llevado a cabo ayer en el cementerio de Granadero Baigorria.

Español nacido en Palencia en 1899, realizó sus estudios en Salamanca y al ingresar como miembro del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de su patria fue designado canciller en Biarritz (Francia) de donde pasó a Pau en el mismo país. En 1939 se le nombró para ese cargo en nuestra ciudad, y aquí, con su espíritu abierto y generoso, cumplió plenamente su cometido y supo hacer así verdaderos amigos aún en quienes no profesasen las ideas que él mantuvo siempre con honradez y desinterés. Su acendrada religiosidad, apoyada en una cordial fe era bien conocida en el ambiente católico, donde tuvo una destacable actividad. Hombre inteligente y culto, supo desempeñar una importante labor dentro de la colectividad española y en largos períodos desempeñó con plena eficacia, como reemplazante, las funciones consulares. Entre las diversas distinciones con que fueron premiados sus servicios cabe destacar que el gobierno de su país lo condecoró con la Orden Civil al Mérito.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16 horas, platea $ 5 c/imp. (Proh. men. de 14 años). A las 16, 19.20 y 22.45: "Queridos padres", col. con Florinda Bolkan.

GRAN REX — Cont. desde 16 hs. Platea $ 10 c/i. A las 16: Variedad. 16.20 y 20.25: "Los amigos de la muerte", col. con Robert Mitchum. Suc. Argentinos, 18.20 y 22.20: "El hombre de la medianoche", col. con Burt Lancaster y Susan Clark. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — Desde las 15.30, platea $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 15.30, 19.20 y 23.05: "Raza de señores", col. con Alain Delon; 17.05 y 20 y 55: "El pasajero de la lluvia", col. con Charles Bronson.

BROADWAY — Cont. 15.30, platea $ 5 con imp. A las 15.30, 19.15 y 23: "Demasiado riesgo para un hombre solo", col. con Giuliano Gemma; a las 17.20 y 21.05: "El incomprendido", col. con Anthony Quayle. (Proh. men. de 14

IMPERIAL — A las 15.30, platea $ 5 con impuesto. (Sin restric.). 15.30, 19.10 y 22.40: "Las locas aventuras de Rabbi Jacob", col. con Louis de Funes; 17.05 y 20.45: "Los ángeles también comen porotos", col. con Bud Spencer.

CAPITOL — A las 14.30, platea $ 4 con imp. (Proh. men. de 14 años). A las 16.40 y 20.35: "Cleopatra Jones", tecn. con Tamara Jobson; 14 y 30, 18.30 y 22.20: "Magnun 44", tecn. con Clint Eastwood.

MONUMENTAL — Desde las 14 hs. A las 14, 17.25 y 20.50: "El comando del sindicato" en tech. con Fred Williamson. Suc. Argentinos. 15 y 50, 19.15 y 22.40: "Manos sucias sobre la ciudad", en tech. con Elliott Gould. Platea $ 9 c/i. (Proh. men. de 14, e inc. men. de 18 años).

TEATRO SAN MARTIN — A las 21 y 23. (Proh. men. 18 años). Revista de ágil corte. "El varón domado... en Rosario ha reaccionado", con Domingo Barbieri y elenco.

EL NILO — Desde las 16 hs. (Proh. men. 14 años). "Y ellos luchan así", col. con Asaf Dayan. Varied. notic., "Soy mujer, soy libre", col. con Stella Stevez; "Papillón", con Steve McQueen. Platea $ 7 c/i.

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not. con las últ. nov. registradas en el mundo.

SAN MARTIN — Platea $ 6. (Proh. men. de 14 años). Desde las 13, hasta las 20: "Una noche interminable", col. con Hayley Mills; "Ayer, hoy y mañana", col. con Marcelo Mastroianni; "Dales más duro Trinity", col. con Terence Hill.

SOL DE MAYO — Desde las 13, platea $ 6. (Proh. men. de 14 años). A las 14.35 y 19.30: "El tirano", tecn. con Richard Johnson; 16.15 y 21: "Peor que Judas", col. con Antonio Sabato; 17.45 y 22.40: "Una razón para vivir, otra para morir", tecn. con Bud Spencer.

REAL — A las 19.30, platea $ 4. (Proh. men. 14). "Por amor a Ivy", col. con Sidney Potiers; "Trinity, el corsario negro", col. con Terence Hill; "El niño es nuestro", tecn. con María Isabel Alvarez.

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 6 c/i. Niños $ 4. A las 16.30 y 20.25: "La flaca", color con N. Brisk y N. Aleandro. Not. Argentina al día. 18.20 y 22.15: "La Patagonia rebelde", eastm. c. L. Brandoni y F. Luppi. (Inc. men. 14 años).

AMERICA — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6, men. $ 4. A las 15.55 y 20: "Allá en el Norte", color c. Lolita Torres y Carlos Estrada. Not. Panamericano. 17.40 y 22: "La Patagonia rebelde", color con Luis Brandoni y Federico Luppi. (Inc. men. 14 años)

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 hs. A las 15.45, 17 y 55, 20.05 y 22.15: Suc. Argentinos, 16, 18.10, 20.20 y 22 y 30: "La Patagonia rebelde", en tech. con Héctor Alterio y Pepe Soriano. Platea $ 9, men. $ 5. (Inc. men. de 14 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney

LLÉNELO.





TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Operación rescate. "Los expertos", con Huch O'Brien.
21.30 Odol pregunta.
22.— Dos a quererse, con Thelma Biral.
23.30 Departamento "S", cap. "Asesinato en un tren".

Canal 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 Galería 5.
18.25 El circo de papel.
18.50 Enséñame a quererte.
19.20 Teleonce informa.
20.— Imágenes deportivas, con Oscar Marino.
20.25 La tuerca.
22.— Recital de Ernesto Bitetti (en vivo).
23.30 El túnel del tiempo.
Al cierre de transmisión: Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Realidad 7.
20.30 ¿Qué pasó?
21.30 Ballet.
22.30 El teatro de Jorge Salcedo.
23.30 Realidad 7.
24.— Frente al mar.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 La Nena.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los Boticarios.
13.30 Almorzando con Mirtha Legrand (Dr. Lorenzo).
15 Teleshow.

Canal 5

11.40 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
14.45 Matinée del cine
16.15 Abbott y Costello.
16.45 Valle de pasiones, con Bárbara Stanwick.

Catorce Potrillos Animarán la "Polla"

Base de la reunión del domingo en el Independencia será el clásico "Polla de Potrillos". Los que actuarán en esa prueba y las que lo enmarcarán son:

Premio "Sonrisueño" 1300 metros: Ana's Speech 57, Fuerte Luz 57, Gatablanca 57, Holdra 57, (Jingle 57, (Viola d' Amore 57, La Pía 57, Miss Cherahué 57, Niloca 57, Panatela 57, Tararica 57, Flor Arrabalera 55, Talana 55, Tumis 55, Hag 53, Sherpina 53.

Premio "Bulón" 1200 metros: Bisnieta, Concert, Feminoska, Fisonomía, Jeli, Lepet, Ñatona, Precitada, Qué Silueta, Sin Campo, avolara, Vivísima, (55 kilos).

Premio "Mister Black" 1300 metros: Cameloska, Gaucha Retreta, Makoa, Mitugata, Ñichen, 56 kilos).

Premio "Julet" 1300 metros: Basurcada 57, (Bonnie Sue 57, (Wild Woman 57, Cerverana 57, Karamandú 57, Soy Jolie 57, Quecurda 55, Shamucky 55, Tan Dulce 55.

Premio "Polla de Potrillos" (Clásico) 1600 metros - Ratificación: Boca Corazón, Ceibo en Flor, Correntino, Gringacho, Gringo Lindo, Manyubí, Nick Aldo, Riachó, Sir Cardenal, Soundless, Sweet Silver, The Professor, Timorcito, Tugurio, (56 kilos).

Premio "Mercol" 1300 metros: Baracaldo 57, Gitiazo 57, Leñazo 57, Río Riente 57, Tripulante 57, Tully Man 57, My Drake 55, Picudo 55, Puntapié 54, Tony Bey 54, Torrente 54, Cottbus 53, El Rebusque 53, Sonrisueñito.

Premio "Diamantado" 2200 metros: Adornado 57, Infundio 57, Aldrín 55, Los Santos 55, Pecíolo 55, Phénoménal 55, Capolago 54, Gunther 52, Punto 52, Fansarito 49.

Premio "High Hat" 1200 metros - Handicap: Juan Camelo 58, Alto Vuelo 57, Mozo Real 56, Condensador 54, Mercal 53, Olegario 49, Trifásico 49, Gaucha Chinita 49.

Sanciones a Granel

Varios sancionados en Rosario. El sábado y el domingo hubo varias pérdidas de línea. Ayer la Comisión de Carreras, fijó término a penas provisionales que aplicó el Comisariato. Por cuatro fechas no podrán actuar Aricio Pedro Maldonado, Néstor A. Bortulé, Eduardo Pérez Sosa, por dos fechas "descansan" Juan C. Villarreal, Gerardo Brest y J. L. Ibarra.

LAS SUBASTAS DE PRODUCTOS

Los productos de la generación 1872 se preparan para salir a subasta. En Rosario, como siempre se realizará en el tattersall, y de acuerdo con los créditos que otorga el Instituto Nacional de las Actividades Hípicas. Las subastas se harán los días 12 y 13 de setiembre. Días antes los productos podrán ser revisados por los interesados, pues se dispone que sean exhibidos en los boxes del hipódromo.

Floripar Otra vez Candidato

La victoria de Floripar del sábado fue cómoda. Respondió con ello al vaticinio de "Marabú" que, destacó que era mucho más que lance en el cotejo de recta. El sábado volverá a ser de la partida. La carrera es más severa, pero el caballo quedó bien y es de condiciones por su gran pique por lo que es nuevamente gran carta de triunfo en los 550 metros del premio "Indolente" donde los adversarios más severos que le vemos son Cachito, Nerodes, Tathal, Sonrisueñito y el reaparecido Pacú.

Clear Sun y Moraes Tinto sin Rivales

RIO DE JANEIRO, 6 — La prensa hípica local destaca que el turf argentino ha tomado nuevamente la supremacía en el continente. Los éxitos en los clásicos de este fin de semana en el mitim de La Gavea, así lo deja de manifiesto. Salvo en el clásico de la milla, las pruebas más importantes depararon éxitos rotundos para los ejemplares que vinieron de Buenos Aires

IMBATIBLE

Los elogios mayores son para Moraes Tinto que ganó la prueba más importante. "Creo —dice uno de los periodistas más destacados de Río de Janeiro— que Moraes Tinto en la actualidad no tiene adversarios capaces en el continente. Es una verdadera "aplanadora". Viene lejos pero cuando comienza a correr los "pasa por arriba". Dominó por ocho cuerpos, que pudieron ser más si Rutti quiere, al ejemplar brasileño Orpheus. Por momentos este dio esperanzas a la afición local, pero apenas comenzó a correr el argentino se acabó todo". Tercero y cuarto los argentinos Good Bloke y Menguante.

CLEAR SUN

Si a Clear Sun lo hubieran apurado, destaca la prensa, estaríamos "alabando" a un ejemplar que hubiera bajado en mucho el record de la pista de La Gavea. "Su piloto no tiene más que sentarse en su montura y el caballo hace el resto. Como Moraes Tinto no tiene iguales en América". Con respecto al único clásico que no ganaron los argentinos", el de la milla, las crónicas coinciden en que Dulcia perdió por haber tenido muchos inconvenientes en el desarrollo de la carrera. En los últimos 300 metros, cuando halló paso libre, le descontó al ganador no menos de 15 cuerpos.

A Ferreyra lo han Apercibido

Roberto Ferreyra ha sido en su campaña como jockey en la pista local y luego como trainer, un ejemplo de corrección. Pero el domingo perdió su calma habitual. Estuvo incorrecto en el recinto del Comisariato, pues estimaba que debió distanciarse a Ceibo en Flor, por las molestias que le causó en el final a Sweet Silver (compartimos que debió distanciarse). Por tal motivo y tomando en cuenta sus antecedentes profesionales correctos, la Comisión de Carreras en su sesión de ayer dispuso apercibirlo seriamente por la actitud asumida.

Dos de Codo el Sábado 3

Se anuló un cotejo de recta del sábado, pero lo mismo tendremos ocho competencias pues se desdoblará otro que tuvo 32 inscriptos. Los que se inscribieron para esta jornada son:

Premio "India Bruja" - (No oficial) - 550 metros. — (Calton, Guaso Guapo), Carpi, Codo Guapo, (Comodorito, Wizard), Cumpleaños, (Ecuatoriano, Loring), El Cuta, El chamuyo, Golpe Seco, (Goofer, Kaplan, Menos Rico), Julián te Quiero, Imponente, Mandado, Nuevo Horizonte), Mar Revuelto, Partenon, Picadito, Shocker, (Si soy Así, Soy Recluso), Snow Poten, Soñado, Staunton, Stravinskito, Unelen, Wallet, Yiyito, 60 kilos.

Nota: Después de la declaración de forfaits se procederá a dividir ésta prueba.

Premio "Iluminada" - (No Oficial) - 550 metros. — Raby Welsh, (Bien Posta, Jess), Bolillera, Brulla, Cachapecera, Chablais, (Gaucha Laurita, Gilvaza), Karamandú, (La Flamme, Yama, Valdesta), Panatela, Rolla, Sañidora, Solita Squatty, Tarde Triste, 60 kilos.

Premio "Impostora" - (No oficial) - 500 metros. — Charro, Ercolano, Galindez, Gran Claro, Grimor, Jaguar, Mandato, Menacho, Parro, Peruano, Riancolisto, Target, Xilon, 60 kilos.

Premio "Intrepido" - (No oficial) - 550 metros. — Turtledove 66, Sweet Dream 64, Kaileña 62, Kora 62, (Miss Caución 62 Royal Force 62), Elvie 60, Wilder 60.

Premio "Indolente" - (No oficial(- 550 metros. — Cachito 63, Norodes 63, Pacá 63, Sonrisueñito 63, Tahal 63, Con Sport 60, Floripar 60, Niteus 60 kilos.

Premio "Novedoso" - (Oficial) - 1200 metros. — Comoy 57, Gut 57, Novator 57, Prentice 57 El Bochorno 55, Estero Corá 55, Negro Martinez 55, Robert Jay 55, Titanus 55, Paropia 54, Talana 54, Tumis 54, Hag 52.

Premio "Nepal" - (Oficial). - 1200 metros. — Bibelot 57, Bilboquet 57, Nerodes 57, Sardou 55 Adelinda 54, El Toni 54, Olegairo 53, Mollè 52, Picudo 51, El Rebusque 49.

Premio "Ilegal" - (No oficial) - 550 metros. — (Diablo Lindo, El Cucaña), Commimor, Más y Más, Tamó, Ortón.

Nota: Por no haber reunido el número exigido de inscriptos, se anula definitivamente esta carrera.

Programas con Performances

Desde el sábado se vuelve al antiguo sistema de sorteo de orden de largadas, al comienzo de la reunión. Se hará ante profesionales y público en general. La más numerosa será el sorteo base para las sueltas de todas las competiciones. Otra medida y muy acertada por cierto, es la entrega de los programas donde al costado de cada animal figurarán las 4 últimas actuaciones que han cumplido y si debutan al pie de la carrera lo realizado en otras pistas. Aplaudimos la medida que servirá para mejor orientación del aficionado.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

El señor juez de Paz Letrado de la 6a. sección de Rosario hace saber que en los autos caratulados: "SADAIC c| BAR "EL PORTEÑO", BAR "EL RIEL" y RODOLFO ROJAS-COBRO DE PESOS" se ha declarado rebelde al Sr. Rodolfo Rojas (ex "Bar El Gallo Rojo") y se ha designado la audiencia del día 30 de agosto próximo a la hora 9 para el sorteo de abogado defensor de oficio del mismo. Rosario, 1º de agosto de 1974. — Armando M. Passerini, secretario.

7841. 5 al 6|9 de 1974

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que transcurrido el plazo de publicación los señores Carlos R. Acuña y Faustino Quintero transferirán al señor Vicente A. Peralta el comercio de garaje y anexo de Buenos Aires 1173, Rosario, denominado "Garaje Centro". Las oposiciones serán atendidas en el estudio de calle Buenos Aires 1487, Rosario, horario de 17 a 19.30 horas. Rosario, 1º de agosto de 1974.

7846. 5 al 9|8 de 1974.

Se avisa a los efectos que marca la ley 11867 que la señora Aída Ramona Varela de Castagna trata de vender al señor Enrique Jorge Grifell el negocio de panadería (sucursal de) y granja ubicado en la calle Buenos Aires 1008 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Reclamos de ley al martillero Juan Romano con oficinas en calle Necochea 2607.

7872. 6|8 al 12|8 de 1974.

Remate por N. E. Gutiérrez Saint-Girons

Dispuesto juez 1ª instancia civil comercial 9ª nominación autos "Juárez Antonio, sucesión intestada" martillero N. E. Gutiérrez Saint-Girons rematará miércoles 14 agosto, 11 horas en este juzgado, 1º piso, tribunales, Balcarce 1651 un terreno edificado, clavado, plantado, lote "1" manzana "16" según plano Nº 46.520|37 ubicado pasaje "A" hoy Hernandarias 3925 entre calles Dr. Rivas y Pte. Quintana a 17.03 m. de ésta hacia Sur midiendo 8.66 m. frente Oeste por 24.98 m. fondo, lindando: Norte lotes "2" y "3"; Sur, lote "28"; Oeste pasaje "A"; Este, lote "4". Dominio inscripto tomo 267 C, folio 1901 número 110.018. Base 3.100 $ (i. i.) retasa 25 por ciento y sin base. Título en autos, no admitiéndose reclamos posteriores remate falta, insuficiencia del mismo. Seña 10 por ciento, comisión ley 3 por ciento. Hácese saber a sus efectos. Secretaría agosto 5 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7876. 6|8 al 8|8 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Enrique Balzi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7875. 6|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de don Benito Collar y Manuela Pérez de Collar, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7874. 6|8 al 20|8 de 1974.

Remate por FELICIANO MARTIN

Por disposición de la señora jueza de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario Dra. Mercedes Ghio, la secretaria autorizante hace saber: Que en los autos "GIORDANO S. A. contra OTRO sobre COBRO DE PESOS" expediente Nº 3423 año 1972, se ha dispuesto que el martillero Feliciano Martin proceda a vender en pública subasta el día 19 de agosto de 1974, a las 10.30 horas, frente a las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Acebal, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, el siguiente inmueble, que actualmente está ocupado por el deudor: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Acebal, departamento Rosario, provincia de Santa Fe, ubicado en la manzana treinta y ocho, del plano de dicho pueblo y señalado con el número TRES A en el plano del agrimensor don César Tortiglia (h.) fecha octubre de mil novecientos cincuenta y dos, registrado en el departamento Topográfico de la provincia bajo el Nº 99.576 de dicho año. Está ubicado en la calle Corumbá(entre La María y Tripland, a los treinta y seis metros sesenta y seis centímetros de la calle La María hacia el norte y mide diez y seis metros treinta y un centímetros de frente al oeste, por treinta y un metros setenta y ocho centímetros de fondo, con una superficie de quinientos diez y ocho metros treinta y tres decímetros cuadrados; lindando: por su frente al oeste con la calle Corumbá; al sud el lote dos A del mismo plano; al este con el lote número cuatro, transferido al señor Juan Palombo y al norte con la Sociedad Argentina. Inscripto el dominio en el Registro a tomo 277 B; folio 1040; Nº 81.790 del departamento Rosario y le comprende la partida Nº 346.529. El precio base es de pesos ley Trece mil cuarenta, que es el avalúo del impuesto inmobiliario. No habiendo postores se formulará, transcurridos 15 minutos, la oferta con una rebaja del 25 por ciento, es decir, pesos ley Nueve mil setecientos ochenta y, si aún así no habría posturas, saldrá a venta sin base, al mayor postor y al contado. La finca a subastarse reconoce los siguientes gravámenes: 1º) Hipoteca, primer lugar y grado, al tomo 415 B, folio 353, Nº 166.078 de fecha 24|9|71 por pesos 31.200; 2º) Hipoteca, en segundo grado y lugar, al tomo 423 B, folio 113, Nº 109.757 de fecha 11|2|72 por $ 27.444; 3º) Embargo, al tomo 81 E, folio 411, Nº 112.880 por $ 4.079.03, más $ 1.200, de fecha 3|4|72; 4º) Embargo, tomo 81 E, folio 4089, Nº 169.606 por $ 27.444, de fecha 5|10|72; 5º) Embargo, al tomo 82 E, folio 2906, Nº 158.459 por $ 11.713.70 de fecha 5|10|73; 6º) Embargo, al tomo 83 E, folio 53, número 131.794 por $ 32.585.75 de fecha 25|6|73; 7º Inhibición, al tomo 84 I, folio 5362 bis, número 188.258 por $ 6.400, de fecha 15|12|72; adeuda, asimismo, Impuestos Inmobiliarios años 1971, 1972 y 1973 que totaliza $ 161 Ley y a la comuna de Acebal por pavimento, etc. pesos 5.391,13 Ley. Quienes resulten adquirentes deberán abonar, en el acto, el diez por ciento del importe total de la venta más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado. En cuanto al remanente para completar el precio de compra, deberá ser abonado por el comprador en cuanto la señora jueza haya aceptado la operación de remate. Copia de Títulos y demás agregados de prueba agregados al expediente quedando todo a disposición de quienes quieran revisarlos en Secretaría hasta dos días anteriores al fijado para el remate, no admitiendo reclamo alguno por insuficiencia. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 29 de julio de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 7847 - 2 al 6|8|74

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Monserrat S. A. contra Brunilda Adriana Antonia Castro de Petrucci s|Ejecución hipotecaria", expediente Nº 2350|74 se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1478. Rosario, 1º de agosto de 1974. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuarenta mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Quince mil pesos; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Banco Monserrat S. A. contra Brunilda Adriana Antonia Castro de Petrucci s|Ejecución hipotecaria"). Fdo. Badano-Smythies. Se deja constancia que el inmueble que se ejecuta se halla ubicado en el pueblo de Funes, Dpto. Rosario, Provincia de Santa Fe, en la calle Victoria, señalado con el Nº 17 de la manzana Nº 6 e inscripto su dominio al Tomo 301 c. Folio 1811, Nº 125.464, Finca 60.166. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 7857 - 5 al 9|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Zamero Enedin Alcides y Frumento Rodolfo Oscar s|Cobro de pesos, Exp. 2543|71, se ha dispuesto que al no haber comparecido a estar a derecho el codemandado Zamero Enedin Alcides a pesar de estar debidamente notificado declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. A sus efectos se hace saber en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7870 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Alvarez Jorge Bibiano y Pedeflous Rodolfo José s|Cobro de pesos, Exp. 2699|71, se ha dispuesto que al no haber comparecido los codemandados Alvarez y Pedeflous a estar a derecho declárasele rebelde y siga le juicio sin su representación. Lo que se hace saber a sus efectos mediante el "óletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 197. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7869 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Barran Héctor Antonio y Rodolfo Saporito s|Cobro de pesos, Exp. 1712|72, se ha dispuesto que al no haber comparecido a estar a derecho los codemandados Barran y Saporito a pesar de estar debidamente notificados, declárasele rebelde y siga el juicio sin dársele representación. A sus efectos se hace saber en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7868 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Monti Carlos Antonio y Guillermo Emilio Hunioken s|Cobro de pesos, Exp. 3082|71, se ha dispuesto que al no haber comparecido los codemandados Monti y Hunicken a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificados declárasele rebelde y siga el juicio sin dársele representación. Lo que se hace saber a sus efectos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7867 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armestro se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Zapata Roberto Pedro y Arnoldo Ismael Vidart s|Cobro de pesos, Exp. 2970|71, se hace saber que al no haber comparecido los codemandados Zapata y Vidart a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificados declárasele rebelde y siga el juicio sin dársele representación. A sus efectos se hace saber en el "Boletín Oficial" y en diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7866 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilos y Activos contra Bogado Juan y Carlos Aranda s|Cobro de pesos, Exp. 1704|72, se ha dispuesto que al no haber comparecido los codemandados Bogado y Aranda a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificados declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. A sus efectos se hace saber en el "Boletín Oficial" y en el diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7865 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Diacovo Ernesto Francisco y David Segundo Gay s|Cobro de pesos, Exp. 3066, se ha dispuesto que al no haber comparecido a estar a derecho el codemandado Diacovo Ernesto Francisco, declárasele rebelde y siga el juicio sin dársele representación. A sus efectos se hace saber en el "Boletín Oficial" y en diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7864 - 5 al 7|8|74.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación a cargo del Dr. Adrio Giovannoni, secretaria de la Dra. Navarro de Armesto se hace saber que en los autos caratulados Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos contra Raya Héctor y Manuel N. Rodríguez Tissera s|Cobro de pesos, Exp. 3113|71, se ha dispuesto que al no haber comparecido el codemandado Manuel N. Rodriguez Tissera a estar a derecho declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Lo que se hace saber a sus efectos mediante el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría, 23 de julio de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7863 - 5 al 7|8|74.

Remate por Pedro Roberto Saporito

Por disposición señor juez de 1a. instancia civil y comercial 5a. Nominación Rosario, secretaría autoribante hace saber autos "Grasso Alfredo Pablo contra Otra. Ejecución hipotecaria", martillero Pedro Roberto Saporito venderá en pública subasta, el día 19 de agosto de 1974, a las 11 horas y si éste fuere decretado feriado, el primer día hábil siguiente, a la misma hora, en la Sala de Audiencias del Juzgado de primera instancia civil y comercial de la 5a. Nominación, calle Balcarce Nº 1651, Piso 1º de esta ciudad, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado y lo en él en construcción, situado en esta ciudad ,designado con el número "Treinta - A." (30-A) en el plano de división archivado bajo el Nº 34.302|63, siendo parte del lote número treinta del plano que cita su título, ubicado en la calle Valparaíso entre las calles San Lorenzo y Urquiza, a los 47.63 mts. de calle Urquiza hacia el Sud, a los 61,60 mts. de calle San Lorenzo hacia el Norte, mide: 7,28 mts. de frente al Oeste, por 20,15 mts. de fondo en sus costados Norte y Sud, por 7,36 mts. en su contrafrente al Este, lindando por su frente al Oeste con calle Valparaíso; al Norte y Este, con el lote "Treinta B." del mismo plano y al Sud, con Santos Conte y Nuncio Currao. Del informe del Registro General de Propiedades Consta dominio a nombre demandada. No registrándose inhibición ni embargo al 8|5|74. Hipoteca subsistente la que se ejecuta, anotada al Tomo 420 B. Folio 122, Nº 191.062. Saldrá a la venta el inmueble, con la base de $ 23 620 (avalúo inmobiliario). Constatación e informes correspondientes, agregados a autos. Escritura hipotecaria, en fotocopia, que sirve de títulos, agregada a los mismos para su revisación en Secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en ese acto, el diez por ciento del precio de compra más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Secretaría 2 de agosto de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 7856 - 5 al 7|8|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación Dr. Héctor Pablio Giometti, secretaria escribana Marta Strada de Alvarado en los autos caratulados: "Barletta, Agustín María sobre Venia supletoria", ha ordenado lo siguiente: Se cita a doña Elena Valvina Mendoza para que comparezca en los autos precitados a hacer valer sus derechos. Para lo cual se publica por el término de ley para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos. Firmado: Héctor P. Giometti, juez; María Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 2 de agosto de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 7862 - 5 al 7|8|74.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera instancia civil y comercial octava nominación de Rosario, la secretaria suscripta hacer saber en autos "Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Rosarina (S.A.I.C.O.R.) contra Otra. Demanda ejecutiva" (Expte. Nº 2409|73) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 19 de agosto de 1974 desde las 15 horas en el local de calle Maipú 676, Rosario, los bienes útiles y demás elementos embargados a la demandada que se encuentran detallados a fojas 36|37 de los autos del rubro, los que saldrán a la venta a la vista y en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Al detalle, por unidad, sin base, al mejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo. Comisión 10 o|o a cargo de los compradores. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 27 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 7860 - 5 al 7|8|74.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. contra Américo Aranda ó Prop. ó Resp. del Inmueble de Rivarola entre Campodónico y Larraide, Secc. 17a., Mzna. 328, muebles, útiles y demás elelote 19 s|Juicio Ejecutivo" que se tramitan por ante este Juzgado de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, Sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1203, Rosario, 24 de julio de 1974. Y Vistos... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en proporción de ley en la suma de Trescientos cincuenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Mac-Visintini. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 7851 - 5 al 19|8|74.

Remate por Rogelio C. Oliva

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Antonio Nigro c|. otro s|. ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 2832|73), que el martillero señor Rogelio C. Oliva, venderá en pública subasta judicial, el día 19 de agosto a las 16 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado y plantado, situado en esta ciudad, señalado como lote número dieciocho en el plano archivado bajo el número veintitrés mil novecientos cuarenta y nueve, año 1928. Está ubicado en la calle Suipacha entre las de Coronel Biedma, y Veinticuatro de Septiembre, a los veinticinco metros sesenta y nueve centímetros de la calle Biedma hacia el Norte, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veinticinco metros noventa centímetros de fondo, lindando: al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote número diecisiete; al Oeste con parte del lote veintidós; y al Sud con el lote diecinueve, y fondos del lote veintiuno". Nota de dominio tomo 334 B, folio 1402, número 146.606 Dpto. Rosario. Informa el Registro General, consta inscripto a nombre del demandado, no registrándose inhibición, ni embargo, pero sí la hipoteca en estos autos, sobre el inmueble, por la suma de $a. 7.000, inscripto al tomo 441 B, folio 242 Nº 135.662. Sale con la base de $a. 2.260 (avalúo Impuesto Inmobiliario) y si no hubiere postores sin base. El comprador deberá abonar en este acto la suma del 10 por ciento del precio de compra a cuenta, en dinero en efectivo o cheque certificado, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace saber: que el inmueble saldrá a la venta desocupable según fotocopia fiel del título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la secretaría del juzgado, previniéndose que no se aceptará reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo dispuesto por el art. 494 del Cód. de Proc. Civiles. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, 31 de julio de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7871. 6|8 al 8|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Napoleone Amato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 31 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7873. 6|8 al 20|8 de 1974.

Remate por Juan J. Ubieta

Por disposición del señor juez de 1ª instancia federal Nº 2 de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: en autos fisco nacional D. G. I. c|. otros, educación fiscal, Exp. Nº 53.657, se ha dispuesto que el martillero señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, sin base pago y retiro inmediato, con más la comisión de ley, en el estado en que se encuentran "el día 14 de agosto a las 11 horas del cte. año" en el local de calle Independencia esquina bulevar Colón de la ciudad de Firmat, de esta provincia y al detalle, los siguientes bienes: una máquina viruteraautomática industrial argentina marca "Tassone Nº 5 con base y batea metálica para madera; otra máquina virutera automática para rulos de madera, industrial marca Tassone Nº 84 modelo CP. 48 ind. Argentina. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, agosto 1 de 1974.

7880. 6|8 al 8|8 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Farías, por cinco días, para que comparezcan a esté Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de agosto de 1974. Gladys Smythies secretaria.

Nº 7859 - 5 al 19|8|74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Domingo Sívori, la secretaria que suscribe hace saber que en autos caratulados "Mangiaterra, Enzo E. y Otra c|. Sucesión Sironi Carlos A. y Otra. Preparación vía ejecutiva", se ha dictado la siguiente providencia del tenor siguiente: "Rosario, 14 de junio de 1974. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado. Por iniciadas medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la parte demandada para que dentro de diez días de recibida la presente notificación, concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en Secretaría de la que se dejará copia autorizada en autos bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Notifiquen Rodríguez o Balboa. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Al punto c) Atento a lo dispuesto por el art. 597 del C. de P. Civiles, notifíquese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. A los demás téngase presente. Fdo.: Sívori-Castello (en suplencia). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 24 de julio de 1974. Violeta Fortunato, secretaria.

Nº 7838 - 2 al 6|8|74

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Medvedovsky, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de agosto de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).

7879. 6|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Lorenzo Ibarra por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

7878. 6|8 al 20|8 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nelia Haydée Vigil de Montequín o Nelia Aidé Vigil Cosío de Montequín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 2 de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

7877. 6|8al 20|8 de 1974.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, cuarta nominación, secretaría que ta nominación, secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S.A. c|Otro s|Ejecución de Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 22 de agosto de 1974, a las 16.45 hs. en calle Brown 2537: Una Cortadora de Fiambres eléctrica marca Bianchi Legítima, mod. Horizontal Nº 9499, con motor Nº 2772, y un Horno a Gas Parrillero mod. Multiuso Nº 1942, con base en block $ 1.728. De no haber postor por dicha base, saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 o|o al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, julio 30 de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 7836 - 2 al 6|8|74.

A los efectos de la Ley 11.867 se comunica al comercio y público en general que los señores Walter Elio Somaruga y Miguel Gregorio Rodes venden a la señora Amalia Delma Cosenza de Usman el comercio de venta de Golosinos y Galletitas instalado en calle Gral. Mitre 1594. Las reclamaciones de ley a Organización Germino, calle Córdoba 920, Oficina 11, Rosario.

Nº 7830 - 2 al 8|8|74.

Se hace saber que los señores Juan Carlos Rodríguez y Norma Rosa Giacomino de Calace, con domicilio en Casilda, calles Villada 2455 y Sarmiento 1862, respectivamente, venden al señor Oscar Perello, con domicilio en la misma ciudad, Ruta 33, el Bar Confitería Chau, situado en Sarmiento 2029, de Casilda (Sta. Fe). Interviene en la operación el Dr. Juan Fernando Peire. Reclamos y oposiciones en Sarmiento 1896, Casilda. Juan Fernando Peire, abogado.

7828 1 al 7|8|74

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez primera instancia civil y comercial, cuarta nominación, secretaría que suscribe ,en autos: "Bianchi Legítima SACIFI c|Otro s|Ejecución de Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente el día 22 de agosto de 1974, a las 16.30 hs. en calle Brown 2537: Una Cortadora Fiambres eléctrica marca Bianchi Legítima, mod. B-330, Nº 13905, con motor Nº 472|484, con base $ 2.794. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, julio 29 de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 7837 - 2 al 6|8|74.

Fundado el 3 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 6 de Agosto de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.987

Se Accidentó Oberti en el "Gran Premio"

CAPILLA DEL MONTE, 6 — Se correrá mañana la segunda etapa del Cuarto Gran Premio de la Montaña para la categoría Turismo Nacional, organizado por el Automoto Club Carlos Paz. Los volantes deberán cubrir el tramo Capilla del Monte - Deán Funes, un parcial de 169,5 kilómetros, pasando por La Cumbre Ascochinga, Los Sauces, Palo Cortado Ischilpin y punto de llegada.

En la víspera se cumplió el tramo inicial, entre Villa Carlos Paz y Capilla del Monte, 225,8 kilómetros de carrera, y durante su transcurso se produjeron escenas de viva emoción. El único rosarino participante, Julio Oberti, no pudo controlar su máquina en un sector ripioso y se desbarrancó unos 10 metros, aproximadamente. Por fortuna tanto piloto como acompañante no sufrieron lesiones y, con ayuda de varios aficionados, pudo poner nuevamente en la ruta su Fiat 125 hasta terminar la etapa. Perdió mucho terreno, pero continuará en la carrera si logra reparar convenientemente en la fecha.

GANO DI NEZIO

La clase "C", hasta 2.000 cc., fue ganada por el volante de Tres Arroyos, Angel Di Nezio, con Fiat, quien empleó un tiempo de 2 horas 03 minutos, 13 segundos, a un promedio de 111,822 kilómetros horarios. Luego se escalonaron José Carlomagno, Cristian Lange, Jorge Recalde, Francisco Mayorga Roberto Pachelo Osvaldo López, Manuel Uravich, Pedro Parra y Mario Gereto. Julio Oberti quedó en 24º lugar, a 59 minutos del puntero.

La clase "B" hasta 1.300 cc., permitió el primer triunfo parcial de importancia de Horaco Badra, con Fiat, en 2 horas 10 minutos, 38 segs., a un promedio de 103,609 kilómetros horarios.

Posteriormente se ubicaron José Cano, Juan Carlos Rizzuto, Eduardo Chiavarolle, C. Colavino Marcelo Bajo, Juan C. Larroca, Carlos D'Abate, Alberto Gammerman y Daniel Mustafá.

Mientras que en la clase "A", hasta 850 cc., con puntaje para el zonal cordobés, venrió Marros Maurizzi con Fiat, en 2 horas, 34 minutos, 32 segundos. Luego finalizaron Eduardo Favro, José Estella, Raúl Bustos, Carlos Mastromarino, Juan Carlos Sánshez José Castro, Raúl Mancini, Raúl Fauré y Alberto Gerard.



José "Cheché" Carlomagno, finalizó segundo al término de la primera etapa

Vilas Logró Otro Título

LOUISVILLE, Kentucky (Estados Unidos), 6 (Télam-Especial). — El tenista argentino Guillermo Vilas se adjudicó anoche el certamen internacional que se disputó en esta ciudad al derrotar al chileno Jaime Fillol por 6/4 y 7/5.

Vilas ha ganado tres torneos en cuatro semanas (Suiza, Holanda y, ahora, el de Louisville); perdiendo la final que se jugó en Wáshington ante el norteamericano Harold Solomon, del que se tomó desquite en este certamen.

REACCION DE JAIME FILLOL

La intensa actividad desplegada por el tenista argentino estuvo a punto de hacerse sentir en el segundo set del cotejo que disputó anoche ante el chileno Filloi, ya que ganado 5/2, se vio arrollado por su adversario, quien logró igualar en cinco.

Pero Vilas demostrando que está atravesando un momento excepcional de su carrera deportiva, logró superar ese trance con envíos largos y potentes, no dejando que el chileno se acercase a la red.

Con esta victoria, Vilas se ha colocado segundo en el Grand Prix Internacional y, de continuar en esta senda, intervendrá a fin de año en Australia en el "Master" (torneo de maestros), certamen al que sólo pueden acceder los grandes del tenis mundial. Una senda por la que Vilas está transitando con amplio éxito.

Anoche mismo Vilas partió hacia Indianápolis, donde hoy debutará en el torneo internacional que se disputará en esa ciudad.

El Diálogo...

—¿Qué opinión tiene de los dirigentes de nuestro fútbol?

—¿Quién? ¿Yo? Pues, le diré que hay algunos buenos, pero muy buenos, y otros malos, muy malos...

—¿Y entonces cómo calificaría en este caso a los directivos de un popular club de nuestra ciudad que ha "premiado" a un caballero íntimamente vinculado al fútbol rosarino por su "gauchada" a raíz de la situación provocada por la mala habilitación de un futbolista cuestionado, designándolo para ocupar un cargo rentado y con un sueldo mensual de casi medio "palo"?

—Y diría que todavía hay gente que sabe reconocer una gauchada.

—¿Nada más?

—Mire, cuando ocurren esta clase de cosas, yo preferiría ignorarlas. Y no me pregunte los motivos que tengo para ello, porque estoy no estoy en vena para encarar el tema como yo quisiera, ¿me interpreta?

—Sí, lo entiendo, y lo comprendo también, y por eso no voy a insistir por ahora, pero ya volveremos para conversar sobre el particular.

—Cuando usted quiera nomás, menos hoy.

Cosas que se Dicen

Después del partido con Huracán de San Rafael (Mendoza), dos futbolistas de Newell's Old Boys, que se impuso en esa ocasión en forma holgada pero desarrollando una labor que no logró conformar plenamente a los espectadores, formularon declaraciones por emisoras de radio y televisión locales, subestimando a esos equipos de actuación modesta —se referían a los mendocinos especialmente— que intervienen en el Nacional de este año, y tratando a la vez de justificar la poca feliz actuación de su elenco.

Pero vino River Plate el domingo, y la actuación de Newell's Old Boys tampoco alcanzó buen nivel, igual como ocurriera en el partido contra Huracán de San Rafael. Creemos que entre la escuadra cuyana y la de River Plate existe alguna diferencia en muchos aspectos, sin duda a favor de "los millonarios" de Núñez. ¿O no es así?

Sin embargo, la performance de los rojinegros en esta ocasión no resultó ni mejor ni peor que la cumplida contra el modesto Huracán de Mendoza. ¿Qué podrán decir ahora esos mismos futbolistas? ¿Que River Plate también poco fue un rival de categoría, digno de medirse con los campeones del Metropolitano 1974?

De lo que estamos seguros es que nuestros futbolistas deben aprender, entre muchas otras cosas a respetar a su adversario, y no emitir explicaciones como las que motivan este breve comentario.

GUARDAMETA

Berardi Debutó Bien en Billar

C. FEDERAL, 6 —. El subsecretario de Deportes, Rodolfo Traversi, el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Félix Galimi y autoridades de la Federación de Billar, inauguraron anoche en el club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (sede central), el Campeonato Mundial de Billar al cuadro 47 - 2.

En la oportunidad, el secretario de la Federación, Pedro Yamuni, destacó el apoyo brindado al deporte por el desaparecido presidente Tte. Gral. Juan Domingo Perón, solicitando luego un minuto de silencio en su memoria.

Posteriormente Traversi y Galimi dieron la tacada inicialmente en forma simultánea, tras lo cual se inició el juego entre el campeón mundial Hans Vultink (Holanda) y el coronel Toufik Ab Del Salam (Egipto), y nuestro compatriota, Oscar Berardi (campeón argentino) y Mario Criales (campeón de Colombia).

Osvaldo Berardi derrotó al campeón colombiano, totalizando las 400 carambolas en 10 entradas con una tacada mayor de 159 y un promedio de 40 carambolas. Por su parte Hans Vultink se impuso a Abdel Salam logrando las 400 carambolas en 10 entradas con una tacada mayor de 224 y un promedio de 40.

En los encuentros a celebrarse hoy se enfrentarán a las 19, Emilio Yasbek vs. Manuel Girves (ambos argentinos) y Gunter Siebert (Alemania Federal) vs. Mario Criales (Colombia), y a las 21, lo harán, Osvaldo Berardi (Argentina) vs. Toufik Abdel Salam (Egipto), y Hans Vultink (Holanda) vs. Mario Criales (Colombia).

MONZON-MUNDINE EL 5 DE OCTUBRE

SANTA FE, 6. (Télam). — "Ahora sí, la decisión está, la firma del contrato también. El 5 de octubre defenderé el título mundial con el australiano Tony Mundine en el ring del Luna", dijo a los periodistas el campeón del mundo Carlos Monzón, luego del triunfo de Ceferino Morales, ante el azuleño Juan Domingo Peralta, en combate realizado aquí.

Monzón, al ser abordado por los periodistas, señaló que "probablemente hoy viajará a Buenos Aires para reanudar sus entrenamientos en forma liviana".

Dijo también que su entrenador, Amílcar Brusa, recién irá la próxima semana, pues peleará en Paraná próximamente Daniel Aldo González y deberá atenderlo desde el rincón.

También aseguró Monzón, que ésta no sería su última pelea: "Antes de fin de año estaré frente a Rodrigo Valdez y pondremos las cosas en su lugar". Este combate se llevaría a cabo en Europa, posiblemente en París.

Sortearon Partidos del Juvenil de Básquetbol

BUENOS AIRES, 6. (Telam). — Anoche se efectuó en la sede de la Confederación Argentina de Basquetbol el sorteo correspondiente para el décimo primer campeonato argentino de dicho deporte que se disputara en la provincia de Jujuy, del 10 al 19 del corriente mes.

Veinte son las federaciones que han comprometido su participación restando por hacerlo aún las de Catamarca, La Rioja y Santa Cruz que igualmente fueron sorteadas condicionalmente.

Los equipos han sido divididos en cuatro zonas, tres de seis y una de cinco, quienes disputarán la ronda eliminatoria del 11 al 15. Los dos primeros de cada grupo jugarán las semifinales los días 16, 17 y 18. En las mismas fechas se realizará el torneo "Consuelo". Las finales, del primero al octavo puesto, tendrán lugar el lunes 19. La sede del certamen será la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde se disputarán las zonas preliminares y luego las semifinales y finales. Los escenarios en esa capital serán el estadio de la Federación Jujeña, con capacidad para 7.000 espectadores, y el gimnasio del club Castañeda, que podrá albergar a 3.000.

La zona "A" se jugará en San Pedro a 60 kilómetros de San Salvador, en cancha de Gimnasia y Tiro, para 2.500 personas, y el gimnasio del Ingenio La Esperanza 2.500 espectadores mientras que la zona "B" se disputará en Palpalá, a 14 kilómetros de San Salvador, en el gimnasio del Centro Siderúrgico de Altos Hornos Zapla, con capacidad para 2.200 personas.

Las distintas zonas quedaron compuestas de esta manera. "A": Misiones, Salta, Tucumán, Formosa, E. Ríos y Santa Cruz; "B": Mendoza, Río Negro, Corrientes Chubut y Córdoba; "C": Jujuy, San Juan, Chaco, Santa Fe, Buenos Aires y La Rioja; "D": La Pampa, Santiago del Estero, Capital Federal, San Luis, Neuquén y Catamarca.

La primera fecha comprende de la realización de estos encuentros, zona "A": Misiones v. Santa Cruz; Salta v. Entre Ríos y Tucumán v. Formosa; "B", Río Negro v. Córdoba y Corrientes v. Chubut, libre Mendoza; "C", Jujuy v. La Rioja; San Juan v. Buenos Aires y Chaco v. Santa Fe; "D": La Pampa v. Catamarca; Santiago del Estero v. Neuquén y Capital Federal v. San Luis.

La delegación santafesina partirá pasado mañana desde Rosario, a las 21.55 con destino a Tucumán, desde donde lo horará hacia San Salvador de Jujuy alojándose en el hoeel Hualcó.

Campeonato de Esgrima

Durante la primera quincena del mes de noviembre próximo se desarrollarán en Rosario los campeonatos sudamericanos de esgrima para mayores y menores, competencias que tendrán lugar en las instalaciones del Club Atlético Provincial con la organización de la Federación Santafesina y el apoyo del Círculo de Periodistas Deportivos. Tal designación, por parte de la Federación Argentina, no hace sino responder al excelente trabajo que han venido desarrollando las autoridades de la esgrima provincial, y a la excelente producción de valores operada en los últimos años.

Anuncian un Gran Festival de box

El Hogar del Huérfano de nuestra ciudad necesita su ayuda. Muchas veces hemos escuchado o leído esa frase que siempre encuentra el eco favorable en nuestra comunidad. En esta emergencia es el deporte quien tiende su mano para colaborar con tantos niños necesitados de una sonrisa, un juguete, a una mejor alimentación.

Y precisamente un deporte rudo, viril, pero noble, se hará presente en una cruzada que lograrà concitar la atención de los aficionados: el boxeo.

Es así como se está preparando un festival sensacional, nunca visto en Rosario y creemos que en todo el país. Glorias como Amelio Piceda, Porfirio Cabrera, José Balbi, Julio Ocampo, Antonio Monez, Juan Strano, Juan Ramallo, Marcelo Ferri, Horacio Rivero, Héctor Hunzuga, uno más reciente, Hugo Rambaldi y muchos más, estarán luciendo aquellas botas que alguna vez colgaron en un cuadrilátero cargado de emociones. Será el 5 de septiembre, en Sportivo América, y todo el beneficio será destinado al antes mencionado hogar.

Su presidenta, la señora Margarita Serrat de Colomar está muy satisfecha. Así lo hizo saber en su visita a CRONICA, donde estuvo acompañada de Pedro Romero, secretario de la Asociación de Boxeadores Rosarinos; de José Balbi y Porfirio Cabrera, que mucho están trabajando para concretar esta reunión; de Luis Massone, delegado de una "trouppe" de cacht denominada "Paladines del Ring" que también colaborará en la cruzada y Aníbal Bosque, que tiene a su cargo la organización.

RAMONA — por LINO PALACIO

CARNICERIA

¡OIGA!...

¡EL PERRO DE USTEDES ME HA ROBADO TRES BIFES!

GRACIAS POR AVISARME...

ASÍ NO LE DOY DE COMER

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



"¡HOMBRE DE ORGULLO!", OBSERVÓ OTAMU. "AHORA NO PODRÉ SALVARTE."

-1923-

"¡DÉJENME SOLO!", GRITÓ TARZÁN A PAUL Y LOS OTROS.

Copr. 1947 Edgar Rice Burroughs, Inc. — Tm Reg US Pat Off. Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

EL INCENDIO SE ESTÁ EXTINGUIENDO, SEÑOR. RECOGEREMOS A ESOS DOS.

...PERO DEBEMOS ATENERNOS A LA SUPERVIVENCIA DEL MÁS APTO. LUCRECIA, IRÉ AL MÉDICO AHORA

SEÑOR QUIRT, LLAMAN DEL HELICÓPTERO

OTROS SUPERVIVIENTES PUEDEN HABER LLEGADO A LA ÚLTIMA ETAPA

HAY ALGÚN MOVIMIENTO EN LA PARTE QUEMADA

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







